

¿SON LOS PARÁMETROS DE BELLEZA QUE LA SOCIEDAD IMPONE
DESENCADENANTES DE LA BULIMIA Y LA ANOREXIA EN MUJERES
UNIVERSITARIAS DE POPAYÁN?

GERALDINE CASAMACHIN MOSQUERA

DANIELA CHAVES VELASCO

JUAN JOSÉ RAMÍREZ ALAVA



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

POPAYÁN

MAYO, 2022

¿SON LOS PARÁMETROS DE BELLEZA QUE LA SOCIEDAD IMPONE
DESENCADENANTES DE LA BULIMIA Y LA ANOREXIA EN MUJERES
UNIVERSITARIAS DE POPAYÁN?

GERALDINE CASAMACHIN MOSQUERA

DANIELA CHAVES VELASCO

JUAN JOSÉ RAMÍREZ ALAVA

Trabajo de grado para obtener el título de Psicólogas y Psicólogo

Asesor

JULIO CÉSAR OSSA Ph. D

Psicólogo y Doctor en Psicología



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

POPAYÁN

MAYO, 2022

Agradecimientos

Queremos agradecer a nuestro asesor, psi. Julio César Ossa, quien con su experiencia, conocimientos y apoyo nos brindó la guía necesaria en las fases de este trabajo de grado para finalmente alcanzar los resultados de los objetivos propuestos. También agradecemos a la Fundación Universitaria de Popayán por disponer todos los recursos y herramientas las cuales fueron necesarias y de suma importancia para llevar a cabo este proceso, de esta manera a cada participante en el proyecto reconocerles que no hubiese sido posible obtener resultados sin su importante participación.

Eternamente agradecida con Dios por su infinito amor, ser el guía y la luz de mi camino por llenarme de sabiduría y entendimiento, agradezco a mi hijo Matías Balcázar por brindarme su cariño incondicional y ser el pilar fundamental en mi vida, a mis padres José Ricardo Casamachin y María Luz Heli Mosquera por siempre tenerme en sus oraciones, creer en mí y apoyarme para culminar este gran sueño, a mi hermana Paula Andrea Salazar quien con sus palabras motivacionales me ayudaron a continuar y a mis compañeros de investigación por su gran compromiso, esfuerzo y dedicación durante este proceso.

Geraldine Casamachin Mosquera

Quiero agradecer a mis padres, Ana y Raúl, por brindarme su apoyo incondicional a lo largo de todo mi proceso académico, sin su ayuda nada de esto hubiera podido ser posible. A mis amigos, por brindarme la estabilidad mental y emocional que necesité. Y, por último, pero no menos importante a Juana, más que mi mascota, mi compañera de vida, quien estuvo a mi lado durante todas las horas que le dedique a la ejecución de esta investigación.

A todos, infinitas gracias.

Juan Jose Ramirez Alava.

Principalmente, Agradezco a Dios por posibilitarme cumplir este proceso y las metas propuestas para el mismo, quiero agradecer a mis compañeros y familiares, por apoyarme y brindarme los recursos necesarios, además de darme ánimo y apoyo cuando pasé por dificultades que me hicieron decaer en alguna parte del camino. De esta manera, además, quiero expresar profundo agradecimiento a mis padres, los cuales siempre estuvieron brindándome palabras de aliento, expresando su apoyo incondicional que en muchas ocasiones se representó por medio de un beso o un abrazo y palabras como “tú puedes” dándome la capacidad de levantarme y seguir adelante con esta investigación.

Daniela Chaves Velasco



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

NOTA DE ACEPTACIÓN

La mesa de jurados del proyecto de investigación “¿Son los parámetros de belleza que la sociedad impone desencadenantes de la bulimia y la anorexia en mujeres universitarias de Popayán?”, presentado por Juan José Ramírez Álava, Geraldine Casamachin Mosquera y Daniela Chaves Velasco. Una vez revisado el informe final y aprobado su sustentación, dan fe que éste trabajo cumple con los requisitos estipulados como opción de grado para la obtención del título de Psicólogo(a).

Valoración del trabajo

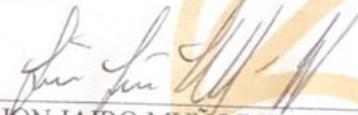
ACEPTABLE:

BUENO:

SOBRESALIENTE:

EXCELENTE:


JULIO CESAR OSSA OSSA
Asesor


JHON JAIRO MUÑOZ HURTADO
Jurado


ANGELA PATRICIA GIRON OJEDA
Presidente del Jurado
Popayán, 26 de mayo de 2022

Resumen

La presente investigación tiene el propósito de dar a conocer, como los parámetros de belleza impuestos por la sociedad son claros detonantes de los trastornos de la conducta alimentaria como la bulimia y la anorexia en tres grupos de mujeres universitarias de las carreras de psicología, comunicación social e ingeniería. Con una población conformada en su totalidad por 30 estudiantes de pregrados de la ciudad de Popayán, este estudio tiene un diseño cuasiexperimental, de tipo experimental y observacional, la recolección de datos se realizó, primero, por medio del cuestionario EAT 26 el cual arrojó como resultado que las mujeres universitarias de comunicación social y psicología, son más propensas a desencadenar TCA. Segundo, una entrevista semiestructurada, en la cual se evidenció que, son las redes sociales y medios de comunicación, precursores y posibles desencadenantes de los TCA, además, tienen una evidente percepción del tipo de cuerpo ideal adquirida por medio de los medios de comunicación y redes sociales.

Abstract

The purpose of this research is to reveal how the parameters of beauty imposed by society are clear triggers of eating disorders such as bulimia and anorexia in three groups of university women from psychology, social communication and engineering. With a population made up entirely of 30 undergraduate students from the city of Popayán, this study has a quasi-experimental design, of an experimental and observational type, the data collection was carried out, first, through the EAT 26 questionnaire, which showed as a result that university women of social communication and psychology, are more likely to trigger TCA. Second, a semi-structured interview, in which it was evidenced that social networks and the media are precursors and possible triggers of eating disorders, in addition, they have an evident perception of the ideal body type acquired through the media and social media.

Línea de Investigación

Este proyecto de investigación se articula con la línea de investigación “Desarrollo Humano y Social” adscrita al Grupo COGNOSER de la Fundación Universitaria de Popayán, dado que busca promover el bienestar de las personas, desde una perspectiva clínica y social, desde el campo de la psicología. También se procura describir los fenómenos individuales y colectivos a partir de los paradigmas del desarrollo humano y social (Caicedo, 2021).

De esta manera, este proyecto de grado procura aportar conocimiento sobre los trastornos de la conducta alimentaria, específicamente se abordan los parámetros de belleza impuestos por la sociedad y se explora su relación con trastornos alimenticios, en este caso bulimia y la anorexia, en tres grupos de estudiantes universitarias en la ciudad de Popayán.

Desde esta perspectiva de investigación se busca identificar si los parámetros de belleza, que la sociedad contemporánea le impone a mujeres universitarias, afectan su conducta alimentaria. Se espera con este trabajo de investigación aportar al propósito misional de la Fundación Universitaria de Popayán, respecto a su propósito de la formación integral, dado que somos conscientes que los trastornos alimenticios son una problemática que afecta a un porcentaje de la población universitaria.

Además de ello se espera brindar, a partir de los resultados, un aporte al campo de la psicología desde el contexto social y cultural que circunscribe las experiencias subjetivas de las participantes de esta investigación.

Índice

Introducción,	1
Planteamiento,	3
Formulación del problema,	5
Antecedentes,	5
Contextualización,	10
Justificación,	12
Objetivos,	15
Objetivo general,	15
Objetivo específico,	15
Referente conceptual,	16
Parámetros de belleza,	16
Trastornos alimenticios,	17
Bulimia,	18
Anorexia,	19
Imagen corporal,	20
Autopercepción,	21
Metodología,	22
Enfoque,	22

Diseño de investigación, 23

Técnicas, 24

Instrumentos, 25

EAT-26, 25

Entrevista semi estructurada, 26

Población, 27

Criterios de inclusión, 28

Criterios de exclusión, 28

Aspectos éticos, 28

Resultados, 29

Discusión, 36

Conclusiones y recomendación, 43

Referencias bibliográficas, 46

Anexos, 53

Índice de graficas

Grafica 1: ¿cuál tipo de cuerpo cree usted que la sociedad considera más atractivo?, 32

Grafica 2: ¿Cuál tipo de cuerpo considera usted más atractivo?, 32

Grafica 3: ¿Cuál tipo de cuerpo se asemeja más al suyo?, 33

Índice de tablas

Tabla 1: Resultados de la escala EAT-26, 30

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

Introducción

Los medios de comunicación y las redes sociales se han convertido en una especie de “catálogo” donde las personas se la pasan en una constante comparación entre modelos y sí mismos, siendo así la figura corporal la primera barrera que afronta las críticas y juicios lanzados por la sociedad en general, este tipo de problemáticas empiezan a incentivar el incremento de la preocupación por el aspecto físico y es aquí donde los estereotipos de belleza que la sociedad y las instituciones imponen, empiezan a influir sobre los cuerpos y las percepciones de ellos.

La sociedad ha implantado fuertes cánones de belleza que afectan de manera tanto positiva como negativa la vida de las personas, en especial a las mujeres, Vaquero et al, (2013) dicen que son las mujeres quien se ven condicionadas a seguir estereotipo corporales, además se conoce que a comparación con los hombres, que quieren ser más fuertes y con mayor volumen corporal, la belleza femenina es visualizada bajo al delgadez, son las mujeres quienes más experimentan presión no solo por la misma sociedad sino también por las grandes industrias de belleza generando complejos hacia su propio cuerpo creando en ellas diversas inseguridades.

Desde hace mucho tiempo la sociedad les ha impuesto a las mujeres, ciertos estereotipos de belleza los cuales deben seguir para poder alcanzar una aprobación. Se habla de imposición, cuando se exige cumplir en este caso estándares que determinan la aceptación social para pertenecer a una población específica. De esta manera se han encontrado estadísticas basadas en países occidentales, como los estudios realizados por Juárez y Ehrenzweig (como se citó en Moreno y Ortiz, 2009), plantean que en una escuela un sexto de las personas con las cuales se realizó el estudio muestran un riesgo de padecer trastornos de la conducta alimentaria, ya que se encontraron similitudes positivas con los factores de

restricción y desinhibición, se encontró que evaden las calorías en sus alimentos, pero además llegan a sentir culpabilidad si su comida tiene un alto nivel calórico.

Adicionalmente, se descubrió en la misma investigación que las mujeres presentaban mayor preocupación por su cuerpo y por la delgadez, por lo que se sometían a excesivas rutinas de ejercicio, para que de esta manera pudieran quemar más calorías y disminuir su nivel de grasa corporal, sintiéndose más “cómodas” con lo que respecta a su imagen física.

Por otra parte, la industria de la moda, los medios de comunicación y las redes sociales, son instituciones que influyen en la perspectiva de las mujeres para que adapten prototipos de belleza, que en algunos casos pueden afectar la salud, tanto física como mental. Los trastornos de la conducta alimentaria (en adelante TCA) son una de las afectaciones mentales que capta más “víctimas” cuando se trata de seguir estos parámetros que la sociedad actual ha fijado, por ello en Moreno y Ortiz (2009) dicen que una desfiguración en lo que equivale a la imagen corporal, ha sido denominado como posible causante de predisposición a las distorsiones en la percepción del tamaño corporal y por ello evaluado como un criterio diagnóstico, incentivando su estudio con relación a los trastornos de la conducta alimentaria.

Se ha demostrado que patologías como la bulimia y la anorexia son los principales trastornos mentales dentro de las TCA desarrollados en las mujeres en su mayoría jóvenes, al querer tener una figura “ideal” sacada de revistas, medios de comunicación y redes sociales. Es por eso que se consideró de suma importancia caracterizar algunos de los parámetros de belleza que la sociedad contemporánea les impone a mujeres universitarias y también determinar cómo estos parámetros de belleza afectan en su conducta alimentaria.

De esta manera se busca que a través de las narrativas de estudiantes de tres carreras distintas sirvan para hacer una descripción de los posibles parámetros de belleza que la sociedad les impone a las mujeres universitarias en la ciudad de Popayán, Cauca.

Planteamiento

López y Treasure (2011) desarrollaron una investigación sobre los TCA, esta arrojó que las mujeres son más propensas a presentarlos, con una incidencia del 5% más que los hombres. Siendo los TCA las enfermedades mentales con mayor prevalencia entre niños y jóvenes, estos trastornos abarcan diversos factores psicológicos, físicos y del medio ambiente y comparten síntomas como lo son la valoración personal, preocupación persistente por la comida, preocupación por el peso e imagen corporal, medidas no saludables y el uso de métodos no adecuados para reducir el peso, esto se deriva en un deterioro significativo de la salud mental y física de quien los padecen.

En las últimas tres décadas se ha observado un incremento en la tasa de TCA, especialmente en mujeres entre los 18 y los 26 años de edad. Fajardo et al. (2017) plantearon que la prevalencia de riesgo para presentar estas enfermedades (TCA) llega a ser del 30%. En Colombia se afirma que en mujeres se presenta en un 41% evidenciado mayor frecuencia en la adolescencia y adultez temprana donde hay grandes cambios que pueden generar un ambiente con gran susceptibilidad. Esto a raíz de estereotipos e ideales de imagen corporal que conducen a problemáticas relacionadas con trastornos de la conducta alimentaria tales como la anorexia y la bulimia.

Otro factor que ha contribuido notablemente en esta problemática son las redes sociales y la distorsión de imagen corporal que se proyecta del cuerpo ideal de la mujer. Samano (2013) planteó que las redes sociales pueden llegar a ser facilitadoras como un factor

para el desarrollo de trastornos alimenticios, pues son impulsoras de estas conductas por medio del conocimiento y la información que brindan.

Por ello, vaquero et al. (2013) plantearon que la imagen corporal trata de la percepción que se tiene sobre sí mismo, siendo fundamentales las actitudes y valoraciones que la persona hace sobre su cuerpo y la manera en cómo el cuerpo se manifiesta, llevando en muchas ocasiones a la realización de juicios en cuanto a su cuerpo real y llevar un deseo de cuerpo ideal. Las redes sociales pueden llegar a ser muy influyentes, llegando incluso a determinar estereotipos de belleza y propiciando el aprendizaje sobre la imagen corporal con ideales inalcanzables de perfección.

Las redes sociales han repercutido de muchas maneras en la sociedad actual, según la BBC news (2017) La Royal Society for Public Health (RSPH) una organización dedicada a la mejora de la salud pública, realizó una investigación en el reino unido donde participaron alrededor de 1479 personas entre los 14 y los 24 años de edad, se evaluó cómo las redes sociales afectan la salud mental y el bienestar de los participantes, descubriendo que todas las redes sociales actúan negativamente en la salud tanto física como mental, principalmente en aspectos como: la calidad de sueño, imagen corporal, ciberacoso y el sentimiento de estar perdiéndose de algo.

Diaz (2020) en su artículo para el diario consalud.es indica que el uso de los filtros y los retoques en las fotos para reducir las medidas del cuerpo y mejorar la imagen corporal en las redes, sumado a la presión social han desencadenado un incremento significativo en los TCA, el 11% de las jóvenes españolas podrían llegar a verse afectadas psicológicamente según la asociación contra la anorexia y la bulimia (ACAB) y estudios de la universidad de Aston, afirman que los usuarios de las redes sociales, en este caso mayormente mujeres modifican la forma en la que se alimentan en base a lo que comparten las personas a las que

siguen, adicionalmente, quienes están expuestos por más tiempo a las redes sociales presentan más inconformidades con su imagen corporal y sus hábitos alimenticios

por estos motivos, se encontró importante realizar una investigación a nivel local, donde se pueda llegar a identificar si hay relación entre las variables.

Formulación del problema

¿Cómo los parámetros de belleza, que impone la sociedad contemporánea, pueden contribuir a desencadenar trastornos de la conducta alimentaria en 3 grupos de estudiantes universitarios de la ciudad de Popayán?

Antecedentes

El siguiente rastreo bibliográfico contribuye al entendimiento de temas como, trastornos de la conducta alimentaria y parámetros de belleza que impone la sociedad en mujeres, brindando de esta manera estudios con aportes muy sustanciosos para nuestra investigación, enriqueciendo y dando desarrollo a los objetivos de la misma.

Así, dando inicio a las investigaciones, se hicieron hallazgos a nivel internacional encontrando que Cornejo (2016), en su obra titulada “cuerpo, imagen e identidad. Una relación (im)perfecta, nos dice que el modelo “perfecto” que actualmente está posicionado, proviene de una falsa realidad, estos modelos son alterados por los medios de comunicación, cirugías plásticas y programas de edición. Esto, lleva a que las personas que lo ven como un modelo a seguir, tenga insatisfacción propia al no poder alcanzarlos, convirtiéndose en una influencia negativa, sobre todo a temprana edad donde la capacidad de discernimiento está en pleno desarrollo.

Según lo dicho anteriormente, la tendencia a la adhesión a la moda, es seguida y respetada debido a las normas sociales de grupos a los que se pertenece. Es interesante observar cómo las personas se someten a las normas impuestas por la moda, solo para

sentirse incluidos y generar una ilusión de tener plena libertad sobre qué prendas usar y suponer que se crea una moda propia.

De esta manera, la imagen corporal, entra a distorsionarse por el bombardeo constante de modelos inalcanzables de belleza, y quien el principal objetivo es la mujer, pues esta representa una construcción mental de lo que se piensa y percibe sobre sí mismo en cuanto a su aspecto físico la cual puede conllevar alteraciones. Todo esto, por parte de los medios de comunicación y modelos impuestos en las pasarelas.

Es así, que se forma una brecha entre el cuerpo, la imagen personal y la identidad, el cuerpo natural es negado, no acepta envejecer, ni engordar, ni mucho menos tener cualquier tipo de marcas, esto en pro de una imagen ideal de fantasía. La manera en que las personas a las que directamente afectan estos modelos fantasiosos, impactan directamente en la autoestima.

Con lo anterior vinculando los parámetros de belleza con las posibles problemáticas que se puedan presentar, en este caso el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria, Salinas (2015) tiene como objetivo en su investigación identificar cual es la relación entre los estándares de belleza y la manifestación de trastornos de la conducta alimentaria, buscando si las prácticas culturales, hábitos y la violencia simbólica son determinantes en la población joven de Panamá.

Para que esta investigación mixta pudiera desarrollarse tuvo que ser de carácter descriptivo y explicativo. Se seleccionó la muestra de 113 mujeres a partir del juicio del investigador, entre ellos jóvenes que estaban relacionados con los trastornos alimenticios que se consideran importantes para la investigación.

La investigación arrojó que generar dependencia a la belleza que en la mayoría de casos está directamente relacionada con la delgadez, es un fuerte golpe para la autoestima, lo que se convierte en un factor de riesgo para el desarrollo de la anorexia; Las jóvenes pueden

llegar a desarrollar anorexia, cuando tratan de cumplir dichos objetivos específicos para esto, se toman una serie de acciones que van a tener como objetivo alcanzar estos estándares, estas acciones pueden ser: actividades físicas en tiempos extremos, dietas, ayunos y prácticas purgativas con un fin netamente estético, que a lo largo también cumplen como detonante de trastornos de la conducta alimentaria.

Se puede concluir de la investigación de Salinas, que las jóvenes que quieren cumplir con los parámetros de belleza, son víctimas de la presión social, víctimas de rechazo, víctimas de la violencia simbólica relacionada directamente con la inconformidad por sí mismas al considerar que no cumplen con los patrones de belleza que espera la sociedad.

Además, los trastornos de la conducta alimentaria se pueden reflejar tanto en hombres como en mujeres, no obstante, se evidencia una afectación en mayor grado hacia las mujeres y suelen manifestarse durante la adolescencia o iniciando la edad adulta, Pacherras (2018).

De la misma manera, en este artículo se evaluaron los trastornos alimenticios en los jóvenes universitarios, con un diseño no experimental de tipo transversal descriptivo. La población la conformaron 340 estudiantes universitarios de Manta, por medio de un cuestionario auto aplicable de 8 preguntas. Así, se pudo saber que el 4% de los jóvenes investigados padecen de anorexia nerviosa, ya que consideraban que su peso estaba muy por encima de un peso considerado “normal” aunque fuese notable que en algunos de ellos estaban por debajo de la talla correspondiente a su estatura y edad. Adicionalmente se reconoció que se sienten obsesionados por el control de su peso.

Por otra parte, 2% de los estudiantes investigados manifestaron que padecen de bulimia nerviosa, ya que expresaron que constantemente tienen ansias incontrolables de comer cantidades muy inusuales de comida sin poder controlarse y los cuales posteriormente

los controlan con vómitos provocados, uso de laxantes, ejercicio excesivo y/o todos combinados.

De esta manera, los trastornos alimenticios, tienen relación con la imagen corporal e ideal de belleza representando una construcción social de físicos inalcanzables.

Es de suma importancia tener en cuenta que son enfermedades reales que tienen tratamiento como otras, pues son problemáticas que pueden llevar a las personas a tener afectaciones físicas y psicológicas. Lo anterior se evidencia en su conducta de alimentación y en la afectación de su salud física (bajo peso) y afectación en su índice de masa corporal.

Diversos estudios refieren el incremento de los casos de anorexia y bulimia nerviosa. Llama la atención que 20% de la población que padece anorexia muere a consecuencia de la misma; 1 de cada 3 mujeres está a dieta de manera permanente y cerca de 10 millones de norteamericanos presentan algún tipo de desorden alimenticio siendo el 90% mujeres Guadarrama & Mendoza (2011).

A nivel nacional, Lancheros (2017) en su artículo “Belleza colombiana: El mito que nos jodió a muchas” realiza una crítica dando a conocer su punto de vista sobre la belleza impuesta por la sociedad en Colombia. Refiere que “la belleza” se les exige a las mujeres desde pequeñas, atribuyendo juicios y etiquetas, dándoles un lugar en una sociedad llena de apariencias.

Los parámetros son excluyentes por lo cual llegan a desgastar, trayendo consigo estereotipos e ideales inalcanzables y desmesurados que por más que se intente. Pues se está en un país donde se exige un ideal y los certámenes están en todos lados, mandando a cumplir con una imagen, así, se evidencia que la mujer colombiana es enseñada a verse bonita y comportarse, por tanto, a prestarle mucha atención a su imagen corporal.

En ese sentido, es sustancial en la investigación tener conocimiento sobre la población, cultura e ideales que han sido impuestos en las mujeres desde hace mucho tiempo

y que se sigue evidenciando a través de certámenes de “belleza” que son de mucha relevancia en el país, dada su presencia en medios de comunicación de difusión masiva.

Por otra parte, Córdoba y Camacho (2021) en su artículo “Apoyo social en población con trastornos alimentarios” en un estudio cualitativo con enfoque fenomenológico, se analizó el apoyo social frente a la percepción que tiene los adolescentes con trastornos alimenticios, con el fin de rescatar la visión de los sujetos que participan en la investigación y para que se genere un acercamiento a la comprensión del fenómeno a estudiar, adicionalmente, se busca que estos reconozcan sus necesidades.

Esta investigación utilizó el instrumento Atlas ti, el cual permite ordenar y categorizar la información Rodríguez, etal. (2005) La población con la que se llevó a cabo la investigación es de 16 mujeres de la ciudad de Bucaramanga, con edades entre los 17 y 22 años que hayan sido diagnosticadas con trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia) por una entidad de salud. De acuerdo con la información recogida, la anorexia y la bulimia son los trastornos que se presentan con más frecuencia, sin embargo, se presentan casos de pica, atracones, restricciones de alimentos, ingestión de alimentos específicos y no específicos.

Por otra parte, aunque el estudio se realizó específicamente en mujeres, el formulario permitió que se identificaran casos en los que hombres se encontraban con un diagnóstico clínico de trastorno de la conducta alimentaria, pero por motivos que quedaron inconclusos, dichas personas no continuaron participando en la investigación.

De esta manera, fue de suma importancia hacer una búsqueda a nivel estadístico encontrando que esta conducta alimentaria suele prevalecer más en mujeres pues Restrepo y Quirama(2021) afirman que en Colombia luego de la realización de varias investigaciones sobre los TCA, se hace un reporte de un 15% de conductas de riesgo, pero que además suele ser mucho más predominante en la población femenina, pues realizaron un estudio donde con

un muestreo de estudiantes entre los 12-20 años y universitarias donde los resultados arrojaron que el 30,7% presentaba riesgo de padecimiento de TCA.

Así mismo en la ciudad de Bucaramanga, se registró un predominio de estos del 29,9% de estudiantes entre los 10 y 19 años y en una población de estudiantes universitarias de 17-25 años un resultado de 38,7% de prevalencia de riesgo. por ello según las conclusiones que arrojó la investigación se llegó a que las mujeres entre los 18 y 29 años son la población en mayor riesgo de padecer TCA.

Contextualización

En la actualidad, culturalmente hay una parte de la población denominada “Sociedad del espectáculo” Marcus et. al (2011) expresa el valor de la imagen que culturalmente el cuerpo asume en cuanto a la visibilización social por parte de los demás sujetos, como la apariencia física emana señales que tratan dejar en claro su posición y dar un valor a la presencia física, factor que reduce la identidad de quien está expuesto a las críticas sociales, es preciso destacar que si bien el cuerpo es blanco de evaluaciones y críticas constantes, cada individuo está históricamente condicionado a recibirlas, ya que el significado, la forma en que se dan y se reciben van cambiando generacionalmente.

Colombia es un país reconocido mundialmente por su riqueza y diversidad cultural y en especies, su variedad de climas y ecosistemas diversos y productor mundial de esmeraldas, adicionalmente, se reconoce como uno de los principales exportadores de café en el mundo y extranjeros que han visitado el país dicen que la calidez de su gente es inigualable, también hablan sobre la belleza física de las mujeres.

Refiriéndonos a las mujeres ya que son la población con la que esta investigación va a trabajar, actualmente Colombia tiene una gran cantidad de representantes femeninas a nivel mundial, modelos, cantantes, actrices, científicas, etc. Es el caso de la actriz Sofia Vergara, o La cantante Shakira, son mujeres icono de las características, habilidades, destrezas, moda y

belleza colombiana. Mujeres como las anteriormente mencionadas, marcan un prototipo de mujer que caracteriza al resto de población femenina del país, características físicas que se toman como una “meta” a alcanzar por el resto de compatriotas, pues los medios de comunicación se han encargado de la divulgación del cuerpo ideal, con representantes e iconos hasta con sus mismas presentadoras.

De la misma manera, como Colombia ha logrado enviar tantas representantes muy talentosas, al país constantemente están entrando nuevas y novedosas figuras públicas que sirven de influencia para las nuevas y actuales generaciones. Toda esta oleada de información nueva llega por medio de canales virtuales como lo son las redes sociales, medios periodísticos e industrias de la moda.

La comunidad universitaria, está dentro de la población que quiere estar incluida en grupos sociales y para ello, accede a someterse a cambios tanto físicos como de personalidad, creando muchas veces una distorsión en la imagen corporal, de esta manera existe en la sociedad, parámetros de belleza que la misma a impuesto, influenciada por los medios audiovisuales, redes sociales e industrias de la moda, haciendo énfasis en carreras que exigen una imagen y que concuerdan con la investigación, se tiene que la carrera de comunicación social conlleva una exigencia en el físico, por lo tanto una imagen deseada pues los medios son promotores de ideales de belleza.

Así, Poliby y Herman (como se citó en Vazan & Miño, 2015) plantean que es común que los medios sean acusados por estandarizar parámetros de belleza aumentando la prevalencia de los TCA, ya que imponen una imagen idealizada, distorsionando lo real, pues las modelos, presentadoras y celebridades son producto de arduos tratamientos para mantenerse, imponiendo estándares e ideales de imagen corporal que pueden conllevar a una exigencia mayor, y un desencadenamiento de algunas enfermedades de la conducta alimentaria.

Como se dijo anteriormente, los parámetros de belleza que la sociedad impone aumentan la probabilidad de que las mujeres pertenecientes a la población universitaria desarrollen TCA, pero, por otra parte, hay un sector de esa comunidad que no está tan expuesta a dichos parámetros, refiriéndose carreras universitarias como por ejemplo ingenierías, según Capote et al. (2016)

La formación de ingenieros en la actualidad exige una sólida formación científico-tecnológica en este tipo de profesional. Para lograr esto las universidades, a través de sus procesos de formación, necesitan desarrollar currículos abiertos, de perfil amplio, flexibles, donde predominen aprendizajes novedosos e innovativos, con el objetivo de contribuir a la preparación de profesionales actualizados, creativos y portadores, no sólo de conocimientos de la especialidad, sino de habilidades y capacidades para tomar decisiones, asumir responsabilidades sociales, elementos que permiten desarrollar un profesional competente, capaz de interactuar y dar respuesta a problemas económicos, medioambientales y de desarrollo científico-tecnológico, enfrentados por la sociedad contemporánea.

Se puede afirmar -con lo anterior- que no tienen una exigencia de su imagen corporal en su ejercicio profesional, pues los parámetros de belleza en este caso son de poca importancia, ya que profesiones como lo son las ingenierías no ven necesario un contacto directo con un público o población en específico, estas se centran en sus saberes.

Justificación

El conocimiento que se tiene frente a los trastornos de conducta alimentaria y a los riesgos que se puede someter las mujeres en especial universitarias es de mucha relevancia abordar debido a que va a permitir adoptar medidas para evitar que se desarrollen estas patologías como la bulimia y la anorexia.

Muchas mujeres tienen el riesgo a presentar este tipo de enfermedad mental, la mayoría de ellas quienes estudian carreras universitarias que les obligue a llevar un estándar de belleza ideal.

Esta problemática al estar muy relacionado con la autopercepción y la imagen corporal puede llevar a las mujeres a vivir encerradas solamente en la percepción del mundo; de esta manera se considera importante encaminar esta investigación a crear perspectivas y aportar conocimiento frente a los posibles trastornos de conducta alimentaria que generan los parámetros de belleza que la sociedad impone.

Esto se plantea a partir de la necesidad de conocer proyectos que se centran en la búsqueda de información que actualmente es casi que inexistente a nivel local, teniendo como base el conocimiento y las experiencias de la población a trabajar.

De acuerdo a la revisión bibliográfica realizada, la información se centra en la manera en cómo los trastornos alimenticios se presentan en la adolescencia y adultez especialmente en las mujeres, las cuales suelen ser más influenciadas y presionadas por los estándares de belleza los cuales conllevan una imagen ideal o deseada, siendo el principal desencadenante la presión social y sus ideales de belleza.

De tal manera Cortez, et, al. (2016) afirman que la noción de belleza y la imagen corporal representan tanto la personalidad como la misma orden social, convirtiéndose en un instrumento simbólico y cultural lo que construye una identidad no saludable conformada por percepciones, sentimientos y actitudes negativas, lo que conlleva a transmitir modelos de perfección ante el mundo y la sociedad mediante la presión social, adoptando conductas que desencadenan factores de riesgo para su salud física y mental.

La población con la cual se trabajará son mujeres universitarias, que presentan características específicas como lo son pertenecer a carreras universitarias que tienen contacto directo con la sociedad.

Carreras como psicología y comunicación social hacen que estas mujeres tengan un grado de vulnerabilidad bastante alta ante los estereotipos, ya que se deben regir por unos ideales de belleza para que sean aceptadas por la sociedad.

Adicional a esto, se pretende hacer la correlación con estudiantes universitarias de carreras en las que se considera que no se tiene un contacto tan directo con los estereotipos y no están expuestas tan directamente a los juicios.

Por consiguiente, realizar este trabajo resulta importante porque permite analizar qué hay detrás de la belleza en cada mujer, cuáles son las situaciones que ocurren y que pueden contribuir a desencadenar algunos de estos tipos de TCA. Como segunda razón teniendo en cuenta al momento de la búsqueda de la información en la base de datos a nivel nacional y local los textos se presentan con antigüedad por ende cabe resaltar la poca información lo que refiere que es un tema que no es considerado de impacto en la salud pública por lo que no se le hace un seguimiento oficial dejándolo a un lado y en el olvido.

A partir de esto, el trabajo de investigación se considera importante porque va a permitir encontrar un mayor alcance en cuanto a la identificación y análisis de lo que pueden desencadenar los parámetros de belleza que la sociedad impone sobre todo en las mujeres, además por que va a permitir generar conciencia respecto al tema y puede influir como factor fundamental para evitar que este tipo de enfermedades mentales se presenten y generen daños a la población debido a que existen un gran desconocimiento por parte de la sociedad acerca de las características presentes de la misma, las cuales pueden funcionar como alertas y

permitan detectar a tiempo cualquier indicio de TCA y así lograr evitar que trascienda en la vida de las mujeres.

Son realmente muy pocos los estudios realizados en el departamento del Cauca, especialmente en la ciudad de Popayán, los cuales no proponen una revisión fundamentada que permitan reconocer el significado de los trastornos de conducta alimentaria y lo que ocurre detrás de estas enfermedades, ya que teniendo en cuenta la revisión de los textos, la mayoría de investigaciones sólo mencionan a las mujeres en general, pero no específicamente lo que ocurre con la población de universitarias.

Esta investigación plantea una aproximación acerca de las conductas alimentarias vista desde la población universitaria que por sus características estén ligados a los parámetros que la misma sociedad ha implantado. de la misma manera, se considera importante la realización de este estudio ya que permite lograr la identificación de los TCA y su énfasis no solo desde la perspectiva conceptual sino más bien para lograr dar un paso a la continuidad a esta problemática y evitar afectaciones en la vida de estas personas.

Objetivos

Objetivo general

Caracterizar los parámetros de belleza que la sociedad contemporánea le impone a mujeres universitarias y determinar cómo afectan su conducta alimentaria.

Objetivos específicos

- Identificar qué grupo de mujeres universitarias de la ciudad de Popayán presenta más riesgo de desencadenar trastornos de la conducta alimentaria.
- Reconocer el tipo de cuerpo ideal bajo la percepción de tres grupos de mujeres universitarias de la ciudad de Popayán

- Identificar si los medios de comunicación y las redes sociales influyen en que trastornos de la conducta alimentaria se desencadenan debido a los parámetros de belleza que la sociedad impone
- Describir a través de las narrativas parámetros de belleza que la sociedad impone a mujeres universitarias en la ciudad de Popayán

Referente conceptual

Parámetros de belleza

Vivimos en una época donde la belleza está vinculada a seguir ideales y patrones siempre y cuando permitan adaptarse al contexto y a la sociedad, donde muchas mujeres se someten a diferentes maneras para alcanzar la belleza deseada hasta el punto de convertirse en una obsesión que puede afectar su salud física y mental.

En la sociedad existen unos estándares de belleza basados en modelos pro delgadez, suponiendo la internalización de estos ideales un factor de riesgo para el desarrollo de alteraciones de la imagen corporal y la insatisfacción corporal, lo cual ocurre si un individuo interioriza el cuerpo ideal, el determinado culturalmente, y por comparación social concluye que su cuerpo discrepa de ese ideal Vaquero et, al. (2013).

Es por ello que la sociedad considera como principal condición la delgadez en las mujeres, generando en ellas insatisfacción con su peso y su cuerpo lo cual se presenta con frecuencia en la adolescencia o en la adultez temprana. Comportamientos inadecuados que se pueden desencadenar a lo largo de su vida, llevándolas hasta el punto de ponerse en riesgo en su salud y someterse al desarrollo de algún tipo de trastorno alimentario lo que se ha convertido como un tipo de amenaza afectando no solo físicamente sino también psicológicamente Berengüí, et, al, (2016).

También es importante mencionar que para Muñoz (2014) las mujeres utilizan su cuerpo como una empresa personal, debido a que la misma sociedad las prepara y las alienta para preocuparse por su cuerpo manteniéndolos jóvenes y sobre todo delgados, rechazando los cuerpos envejecidos y que además para alcanzar la belleza deben transformarse a unos cuerpos perfectos convirtiéndolos en imágenes corporales e ideales creados y aceptados desde diferentes puntos de vista, cumpliendo patrones ocasionando en ellas ídoles relacionados con su autopercepción.

Trastornos alimentarios

Los trastornos de la conducta alimentaria hacen parte de un problema de salud que cada día se va presentando en edades más tempranas iniciando desde la infancia según investigaciones hasta llegar a la adultez. Es definido como alteraciones en la ingesta de los alimentos que son evidenciados en personas que presentan comportamientos distorsionados a la hora de comer, estas conductas se presentan frecuentemente en mujeres provocando alteraciones en su funcionamiento psicosocial asociándose con otros trastornos como conductas suicidas, depresión, ansiedad, abuso de sustancias poniendo en riesgo su vida y la vida de sus familiares Méndez, et al, (2008).

Por otra parte, estas conductas han generado gran impacto en las personas en quienes lo padecen, debido a que representa la imagen corporal como construcción social que existe bajo las creencias de que los cuerpos delgados es un ideal. Según Toro et al. (2010) estas conductas generalmente han sido reportados solamente en mujeres, sin embargo, existe una pequeña prevalencia que ha sido evidente en los hombres de los cuales han sido obesos y tienden a abusar de píldoras para perder peso y en varios de los casos tienden a producirse ellos mismos atracones o vómitos lo que resulta ser más frecuente que en las mujeres.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que dentro de los trastornos de conducta alimentaria también existen diferentes tipos como la bulimia donde las personas que padecen de esta tienden a iniciar dietas restrictivas muy extremas y la anorexia siendo la tercera enfermedad crónica más común que han estado presente a lo largo de la historia.

Morales, et al, (2002).

Bulimia

La bulimia es el segundo trastorno más evidenciado en mujeres, siendo característico por ser una enfermedad donde las personas sufren atracones compulsivos, es decir, que comen en grandes cantidades de alimentos hasta el punto de perder el control generando patrones de control para evitar ganar peso, con ello incluye sentimientos de culpabilidad.

Las personas que lo padecen habitualmente inducen el vómito con el objetivo de desaparecer el malestar físico y perder toda clase de calorías que haya consumido de tal manera que lleguen al uso excesivo de laxantes, ayuno y ejercicio cada vez más intenso con el fin de no incrementar peso, además tienden a abstenerse de consumir algún alimento y tomar conductas purgativas. Méndez, et al, (2008).

Afirma, además Muñetón & Marly (2012) que la bulimia es la ingesta incontrolada de alimentos en grandes cantidades durante un tiempo muy leve, y que no son capaces de detenerse por sí solas sino más bien al momento de sentir dolores intensos en su abdomen provocando desmayos, dormido o hasta el punto de inducir el vómito.

Por otro lado, de acuerdo con Puentes & Myriam (como citó la APA) la presencia de este tipo de trastorno se debe a la peculiaridad en la preocupación por las apariencias físicas y todo lo que tenga que ver con la imagen corporal, especialmente la talla y el peso, lo que ocurre cuando existen alteraciones por su forma e imagen corporal se evidencian

características principales de la bulimia al momento de inducir atracones y utilizando métodos inapropiados para impedir aumentar de peso como lo son las dietas, mencionando además que existen diferentes tipos de bulimia que son caracterizados de acuerdo a su comportamiento tales como el purgativo que incluye la auto provocación del vómito y no purgativo como ayuno o exceso de ejercicio.

Anorexia

Esta enfermedad corresponde al ideal de la delgadez que actualmente la sociedad es quien lo propone, lo que corresponde a diferentes factores para que este trastorno se presente, tales como el miedo a la obesidad y una gran obsesión por ser delgados, la ansiedad que se presenta al consumir los alimentos o haberlos consumido, prácticas alimentarias restrictivas y así como también la presión social sobre cómo tener una imagen corporal aceptada Murguía, et al, (2015).

Por otra parte, cabe resaltar que Salinas (2015) menciona que hoy en día las mujeres están predispuestas a vivir en una sociedad llena de apariencias lo que se concibe importante, además resaltando que se sigue marcando los estándares de belleza, donde la mayoría de las mujeres no pueden evitar sentir la presión social y lo que hacen es cumplir los patrones de perfeccionismo exponiéndose a presentar enfermedades que en esta caso a tratar es la anorexia, lo que se ha convertido en una preocupación por que tiende a presentarse desde edades muy tempranas.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante mencionar algunos factores que puedan influir en la aparición de la anorexia, con el propósito de conocer más a fondo este aspecto se es preciso mencionar algunos factores que inciden.

Factores culturales. los modelos de belleza no siempre han sido igual en todos los tiempos, debido a los cambios culturales y los cambios en los patrones estéticos y corporales. para que una persona decida cambiar la ingesta de alimentos no basta solo con adelgazar sino sentir la presión de la sociedad Garrido, (2005).

Factores sociales. Donde existe un8 rechazo social frente a los cuerpos obesos que van de la mano con la presión social Garrido, 2005).

Imagen corporal

De acuerdo con Acosta & Duno (2019) la perspectiva que cada personas construye de su propio cuerpo está basada en las representaciones mentales y conscientes de sí mismo y del medio en el que se desenvuelve, esto se refiere a la manera en cómo el individuo es influenciado por diferentes elementos tales como perceptivos, cognitivos, conductuales, emocionales y culturales, siendo construida la imagen corporal a partir de la historia psicosocial de cada persona dependiendo de su propio autoconcepto.

De esta manera, se evidencian ciertas distorsiones en la misma donde vaquero et al (2013) tratan los estándares de belleza como una ficha clave en el desarrollo de alteraciones en la imagen corporal, pues estos tienen una base en modelos pro delgadez provocando una insatisfacción y desfiguración en lo que el individuo percibe de su cuerpo pues se interioriza un modelo de cuerpo ideal el cual discrepa con su realidad. Es por ello que la imagen corporal no está conformada obligatoriamente con una imagen real del cuerpo de los individuos, pues la percepción, actitudes y hasta las valoraciones que las personas hacen de su cuerpo, conllevan a la realización de juicios los cuales traen como consecuencia una alteración en la imagen corporal.

Por lo anterior, cabe resaltar que para Fernández et, al (2013) en la adolescencia es más donde se presenta mayor índice de preocupación por la imagen corporal y en especial en las mujeres debido a que presentan un alto porcentaje recurrentes a dietas de control de peso y presentando variables cognoscitivas y conductuales de riesgo de trastornos de la conducta alimentaria.

Además, la presión sociocultural sobre la imagen del cuerpo varía desde un contexto familiar, rodeado de amigos o medios de comunicación y durante este periodo la belleza física no sólo conlleva ventajas sociales en las relaciones de pareja sino también a la posición social que influye en el autoconcepto.

Autopercepción

La autopercepción es definida como un proceso mediante el cual la persona se construye así misma, teniendo en cuenta diferentes factores las cuales están presentes en su entorno y que pueden condicionar sus comportamientos, tales como el ámbito familiar, las relaciones sociales, las experiencias de vida individuales y las condiciones históricas (Alvarado y Sancho, 2011).

Por otra parte, para López et, al (2016) mencionan que la autopercepción ha sido vista desde diferentes campos como la filosofía, sociología, el arte, la literatura, entre otras que buscan saber el “cómo soy”, “quien soy” y “que soy” lo que compone al concepto del “mí mismo” constituido por las ideas, las creencias, la imagen corporal, la identidad social, los valores y las habilidades que la persona cree que posee.

Por otra parte cabe mencionar que la autopercepción según Ortega (2010) es un logro que surge por medio del crecimiento y experiencias que con el tiempo las personas van aprendiendo la configuración en que están unidas las partes de un cuerpo, y lo que no

pertenece a él; además aprende que hay otras personas que lo tratan de un cierto modo y a quienes él puede influir, aprende a observarse a sí mismo, sus características, atributos, cualidades, defectos, y a ver su conducta en relación con los demás. Como resultado obtiene la compleja conciencia del yo. Por lo anterior, es importante mencionar que gracias a la autopercepción las personas pueden comprenderse a sí mismos a su propio reconocimiento lo que va a permitir que aprendan de sus propias acciones y modifiquen su propia personalidad teniendo en cuenta su aprendizaje.

Metodología

Enfoque

El presente estudio se realiza mediante un enfoque mixto, dado que hace uso del instrumento “Eating attitudes test” (EAT-26) para medir el nivel del trastorno de la conducta alimentaria en población de riesgo y una entrevista semiestructurada con el fin de recolectar datos sobre la percepción de diferentes grupos de mujeres frente a los parámetros de belleza que la sociedad podría estar imponiendo.

De esta manera la investigación se abarca desde un alcance exploratorio, el cual se basa en investigar sobre temas que han sido poco estudiados o hasta desconocidos, y en este caso dejado de lado aportando novedad sobre ello., dando un interés y relevancia al tema analizando las diferentes características que lo componen.

Por lo anterior, Sampieri et al, (2014) este enfoque hace uso de los métodos cuantitativo y cualitativo, recolectando, analizando e integrando los datos, con el fin de obtener una vista más completa del fenómeno acerca de los trastornos de la conducta alimentaria, teniendo en cuenta que los dos mantendrán su estructura y procedimiento,

adaptándose para la investigación, así, el enfoque mixto usa los datos numéricos, visuales, textuales, entre otros para lograr un entendimiento de problemas en las ciencias.

De esta manera y a través de este enfoque, se busca analizar las respuestas de los participantes, ya que la investigación se caracteriza por determinar la manera en cómo responder a las hipótesis partiendo de bases cuantitativas (recolección y análisis de datos) y bases cualitativas (Entrevista semiestructurada y grupo control) teniendo como objetivo la resolución de nuestra pregunta problema.

Por último, en el enfoque mixto la meta no consiste en el reemplazo de la investigación cuantitativa ni la cualitativa, por el contrario, trata de usar lo más sustancial de ambos, combinándolos y tratando de dejar por debajo sus debilidades, Sampieri, (2014) para que de esta manera se obtenga una integración y discusión de datos para lograr dar explicación del fenómeno que se presentó.

Diseño de investigación

Esta investigación tiene un diseño cuasiexperimental, ya que el sujeto de estudio se establece previamente, con una metodología de investigación que se caracteriza por ser descriptiva, la cual consiste en la observación del comportamiento del sujeto y las diferentes variables sociales que lo rodean, este tipo de investigación está ubicada entre el tipo experimental y el observacional, pero, carece de un control de variables que intervienen en el contexto del sujeto. Además, se maneja un registro de datos cuantitativos y cualitativos

Al tratarse de una investigación con un diseño cuasiexperimental se va a realizar una entrevista semiestructurada a un grupo focal y la aplicación de un instrumento (EAT-26) a tres grupos conformados por 10 mujeres universitarias estudiantes de comunicación social, 10 mujeres universitarias estudiantes de psicología y 10 mujeres universitarias estudiantes de la

facultad de ingeniería. Los estudios se realizan sin manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

La investigación tiene un estudio de tipo transversal, analizando los datos que se han recopilado en un periodo de tiempo específico sobre una población predefinida, además los datos se recopilan en un único momento.

Los datos que se recogen en el estudio transversal son de una población con variables similares, exceptuando la variable que se quiere estudiar, siendo esta la única constante en todo el estudio.

Técnicas

Para el desarrollo de este proyecto se ve necesario la utilización de pruebas y/o instrumentos, es importante que se encuentren estandarizados ya que esto mejora el control de la aplicación y busca disminuir la subjetividad de los resultados. Hernández, et, al. (2018) estos instrumentos pretenden hacer una medición en beneficio de individuos y la sociedad en general. Las pruebas y/o instrumentos son útiles para identificar las necesidades de grupos poblacionales ya sean educativas, sociales o de salud.

Según la información anterior, para la obtención y recogida de datos se utilizó un cuestionario, el cual es definido “como la forma la cual se recogen de manera organizada las variables consideradas de interés que contiene preguntas dirigidas a los sujetos objeto de estudio siguiendo los criterios de fiabilidad y validez” García et al. (2006) y una entrevista semiestructurada (anexo N°1) que tiene como propósito indagar y obtener información de un tema determinado y la cual va a permitir tener un mayor acercamiento con los participantes. Por ende, el entrevistador debe tener una actitud positiva, no mostrando desaprobación en los testimonio, además debe ser sensible, es decir, escuchar con atención el mensaje emocional de lo que dice el participante, de cómo lo dice y también de lo que omite; debe ser abierto a

los temas que se están tratando en la entrevista, debe ser claro al momento de realizar las preguntas para que sean claras, fáciles y entendibles, y debe ser organizado para definir las metas de la entrevista y puntualizar los pasos para lograrlo. Diaz et al. (2013) De esta manera se utilizó para que el trabajo con población extensa se dé de una manera más eficaz.

La estructura de la entrevista semiestructurada consiste en una guía de preguntas, las cuales son preparadas sistemáticamente teniendo en cuenta el punto que se interesa investigar y evaluar; que en este caso son los parámetros de belleza impuestos por la sociedad frente a la autopercepción de mujeres universitarias en la ciudad de Popayán Cauca, Colombia. (García, s.f. p. 2).

Así mismo, se plantea en este proyecto el cuestionario EAT-26 de tipo Likert el cual consta de cinco opciones de respuesta, donde el participante debe leer cada uno de los ítems indicando con qué frecuencia ha realizado cada uno de los comportamientos que se muestran en el mismo, lo que resulta de gran utilidad, pues se basa en evaluar el riesgo de desarrollo de trastornos de conducta alimentaria en una población, además se sistematizó para facilitar la aplicación y posterior respuesta del cuestionario. También se ve la necesidad de generar una entrevista semi estructurada a un grupo focal lo que va a permitir explorar las experiencias de cada participante permitiendo identificar la interacción en el ambiente de cómo piensa y de qué manera, además recolectar la información sobre los parámetros de belleza que la sociedad impone a mujeres jóvenes universitarias.

Instrumentos

EAT-26

Los instrumentos que se utilizaron para esta investigación fueron el Eating attitudes test-26 (EAT-26) y la entrevista semiestructurada a un grupo focal, de esta manera, dando

inicio, Costain (2014) refiere que el EAT-26 se trata de una escala la cual tiene su énfasis en evaluar el riesgo de trastornos de la alimentación en ciertas poblaciones latinoamericanas, este caso colombianas. El instrumento consta de 26 ítems con 5 opciones de respuesta tipo Likert, donde 0 puntos es nunca, 1 punto a menudo, 2 puntos muy a menudo, 3 puntos siempre, el puntaje total es la suma de los 26 ítems, teniendo en cuenta que el ítem 25 se puntúa a la inversa, como resultado, a mayor puntaje, mayor riesgo de presentar TCA. Con una confiabilidad del 92%, con una prevalencia del 18,4% y un punto de corte ≥ 20 , con factores tales como dieta-bulimia y preocupación por comida, dieta, control oral-dieta, control oral-bulimia, todo esto validado en la ciudad de Medellín, Colombia, siendo de utilidad para detectar poblaciones susceptibles a algunas enfermedades de la conducta alimentaria, en este caso en un aterrizaje en la aplicación del mismo con un grupo poblacional de mujeres universitarias en la ciudad de Popayán, donde el instrumento tiene altos valores de sensibilidad, confiabilidad y especificidad siendo el más idóneo para la medición de riesgo en TCA y de gran provecho para la detección temprana de los mismos.

Por otra parte, tenemos la entrevista semi estructurada aplicada en un grupo focal, esta herramienta de tipo cualitativo nos va a servir para hacer un mejor sondeo sobre la población específica y obtener información acerca de los parámetros de belleza que ha impuesto la sociedad. Para el grupo focal, se seleccionarán las dos personas de cada grupo poblacional con mayor puntuación obtenida en el instrumento EAT-26.

Entrevista semiestructurada individual

La entrevista semiestructurada constó de 21 preguntas encaminadas a la evaluación de imagen corporal, donde cada una por medio de su narrativa realizó una descripción de parámetros de belleza que creen que la sociedad les impone, permitiendo una profundización

en las características requeridas apreciando su percepción de manera tal que se expresaron libremente logrando obtener la información necesaria.

Población

Para la presente investigación se cuenta con la participación de 30 personas en su totalidad, mujeres universitarias mayores de 18 años quienes se encuentran adscritas a las carreras de comunicación social, psicología e ingeniería, estudiantes de las instituciones de educación superior de la ciudad de Popayán.

No obstante, es importante mencionar que para la elección de la población la cual se llevó a cabo en el estudio cuentan con las características sociodemográficas. Se aborda desde una perspectiva social teniendo en cuenta que la población está constantemente en contacto con la sociedad, por ende, para Fandiño, et al. (2007) en su estudio consideraron que la población estudiantil universitaria permite suponer que existen casos de TCA debido a que el ámbito universitario cuenta con diferentes factores desencadenantes y las mujeres se encuentran entre las edades de riesgo.

De esta manera, carreras como lo son comunicación social, destacan su importancia en la exigencia sobre la imagen o aspecto físico de una persona, pues investigaciones lo relacionan con el marketing y tendencias, pues la imagen vende, además hablan de una comunicación visual, por ello Sulbarán, et al. (2001), consideran que la imagen es una estrategia fundamental en la formación de un comunicador social y su éxito en el área a desempeñar en su profesión, pues en el pensum de algunas universidades latinoamericanas afirman que no se han centrado en el problema de la comunicación visual la cual brinda su apoyo en el crecimiento y formación profesional sobre lo que expresan con su imagen a la sociedad, haciendo de esta manera una sensibilización en fijarse más en lo estético y actual de la sociedad contemporánea, la cual se ha basado en vender y poner sus bases sobre la imagen.

Por otro lado se encuentra la carrera de psicología donde Gómez, et al. (2015), resaltan en una investigación realizada en la Universidad Autónoma del Estado de México sobre ¿la percepción de la propia imagen corporal, la cual tuvo como muestra 61 mujeres de 18 años de la Facultad de psicología en la cual utilizaron un Test de siluetas para evaluar características relevantes de la imagen corporal el cual contenía tres aspectos importantes, evaluar el modelo estético corporal, el grado de distorsión de la imagen corporal y el grado de insatisfacción de la imagen corporal. Por ello según sus conclusiones las estudiantes de psicología se ubican mayoritariamente en una distorsión de la imagen corporal y un 55.76 % de la población de insatisfacción corporal.

Criterios de inclusión

Las estudiantes que participen en la investigación deben tener entre las edades de 18 a 26 años quienes deben ser actualmente universitarias de las carreras de psicología, ingeniería y comunicación social.

Teniendo en cuenta lo anterior las estudiantes no deben presentar actualmente trastornos de conducta alimentaria.

Las participantes deberán dar su aprobación mediante la firma del consentimiento informado manifestando su disposición para participar en la investigación voluntariamente.

Criterios de exclusión

Serán excluidos quienes no pertenezcan a los pregrados de psicología, comunicación social e ingeniería

No podrán participar quien sea mayor a 27 años de edad

No participaran quien voluntariamente no acceda a ser parte de la población

Además, no podrán participar dentro de la investigación quienes presenten alguna enfermedad neurológica de base.

Aspectos éticos

En esta investigación se tendrá en cuenta el código deontológico del psicólogo Ley 1090 del 2006 en el Título II, Artículo 2 De los principios generales, la confidencialidad donde Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad.

Cabe mencionar que dentro de nuestra investigación es necesario e importante la evaluación y utilización de las respectivas técnicas e instrumentos, En el desarrollo, publicación y utilización de los instrumentos de evaluación, los psicólogos se esforzarán por promover el bienestar y los mejores intereses del cliente. Evitarán el uso indebido de los resultados de la evaluación. Respetarán el derecho de los usuarios de conocer los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de sus conclusiones y recomendaciones. Se esforzará por mantener la seguridad de las pruebas y de otras técnicas de evaluación dentro de los límites de los mandatos legales.

Para finalizar se tendrá en cuenta que en esta investigación corresponde a trabajar con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. (Código deontológico del psicólogo, Ley 1090 del 2006).

Resultados

En el siguiente apartado podemos encontrar los hallazgos que se obtuvieron de la investigación. Se tomo como punto de partida la hipótesis sobre cómo los parámetros de belleza que impone la sociedad contemporánea, pueden contribuir a desencadenar trastornos

de la conducta alimentaria, investigación desarrollada en 3 grupos de mujeres universitarias de la ciudad de Popayán pertenecientes a los programas académicos de psicología, comunicación social e ingeniería, lo cual corresponde a la problemática.

Para llevar a cabo este estudio y para dar respuesta al objetivo general, caracterizar parámetros de belleza que la sociedad contemporánea le impone a mujeres universitarias y determinar cómo afectan su conducta alimentaria, se lleva a cabo la aplicación de los instrumentos para la recolección de los datos, tales como el cuestionario EAT- 26 para medir el riesgo de trastornos de conducta alimentaria, una entrevista semiestructurada la cual permitió reconocer con mayor profundidad los parámetros de belleza, esta entrevista fue aplicada a 6 mujeres, 2 de cada carrera, seleccionadas aleatoriamente y quienes cumplen con los requisitos de inclusión y manifestando por escrito su participación voluntaria para esta investigación.

A continuación, se da respuesta a cada uno de los objetivos específicos.

Para abordar el primer objetivo específico “- Identificar qué grupo de mujeres universitarias de la ciudad de Popayán presenta más riesgo de desencadenar trastornos de la conducta alimentaria” se llevó a cabo la aplicación del cuestionario EAT 26 el cual contiene cuatro subescalas correspondientes a dieta-bulimia y preocupación por comida, dieta, control oral-dieta y control-oral bulimia

Tabla 1

Resultados de la escala EAT-26

Subescalas	Grupo Estudiantes de Psicología	Grupo Estudiantes de Ingenierías	Grupo Estudiantes de Comunicación Social
Dieta-bulimia y preocupación por comida	8	5	7

Dieta	10	6	20
Control oral-dieta	4	2	4
Control oral-bulimia	2	2	4
Puntuación General	24	15	35

En la tabla se observan los valores arrojados por el instrumento EAT-26 el cual tiene énfasis en evaluar el riesgo de trastornos de alimentación y se hace una comparación entre los programas de ingeniería, comunicación social y psicología. Se identificó que las estudiantes de ingeniería presentan menor riesgo a desencadenar trastornos de conducta alimentaria, con una puntuación general de 15 puntos, a comparación con las estudiantes de comunicación social que obtuvieron una puntuación total de 35 puntos y psicología con una puntuación total de 24 puntos. Las dos anteriores, tienden a estar más expuestas a presentar un trastorno de conducta alimentaria debido a diferentes factores como lo pueden ser, el medio en el que se desenvuelven y los roles que deben desempeñar frente a sus profesiones.

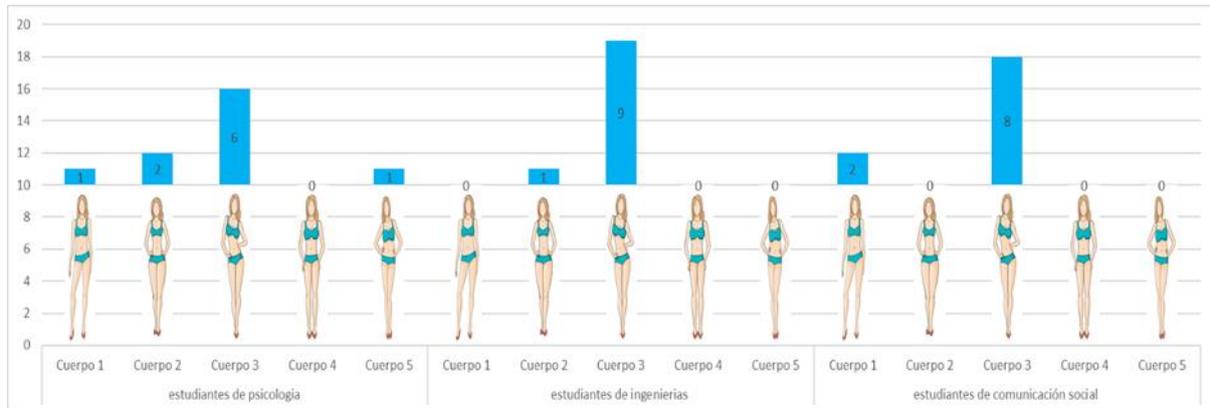
Para abordar el segundo objetivo específico que se planteó bajo la hipótesis de reconocer el tipo de cuerpo ideal bajo la percepción de tres grupos de mujeres universitarias de la ciudad de Popayán, se seleccionó a 2 participantes de cada grupo de manera aleatoria. En los tres grupos se llevó a cabo un cuestionario de acuerdo a una imagen (ver anexo A) como punto base, el cuestionario estaba conformado por tres preguntas dirigidas a conocer el tipo de cuerpo ideal que las jóvenes universitarias percibían.

La primera pregunta realizada en el cuestionario fue: ¿cuál tipo de cuerpo cree usted que la sociedad considera más atractivo? (ver grafica 1) A esto el 80% de estudiantes de

psicología, el 70% de las estudiantes de ingeniería y el 80% de estudiantes de comunicación social respondieron la figura número 3. Es decir, que el 80% de todas las participantes piensan que el cuerpo 3 es considerado como el más atractivo para la sociedad.

Grafica 1

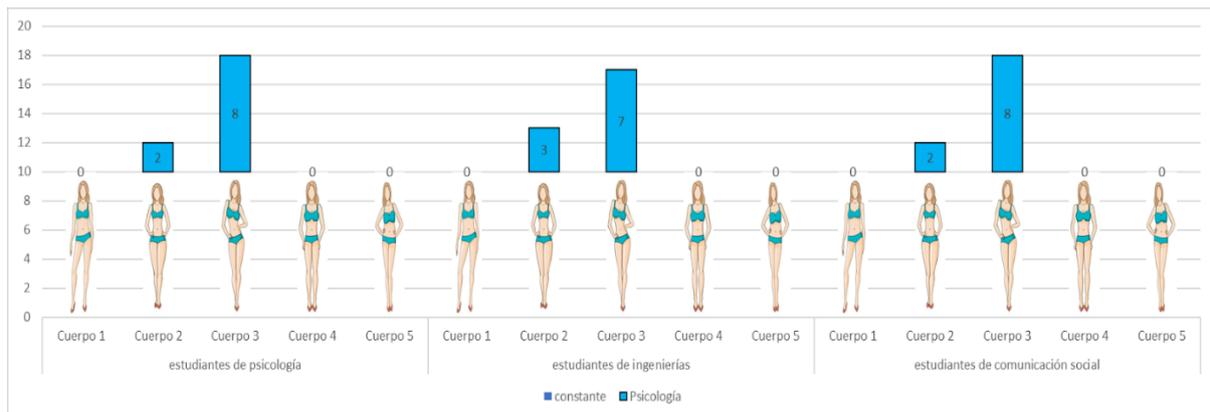
¿cuál tipo de cuerpo cree usted que la sociedad considera más atractivo?



La segunda pregunta en el cuestionario fue ¿Cuál tipo de cuerpo considera usted más atractivo?(ver grafica 2) Las respuestas fueron muy variadas, pero predominó el gusto por la figura del cuerpo 3, en las estudiantes de psicología el 60% de las participantes eligieron esta opción, en ingenierías el 90% de las participantes eligieron esta opción y en comunicación social el 80% de las participantes eligieron esta opción. En general el 76,67% de las participantes totales eligieron la figura del cuerpo 3 como más atractivo bajo su percepción.

Grafica 2

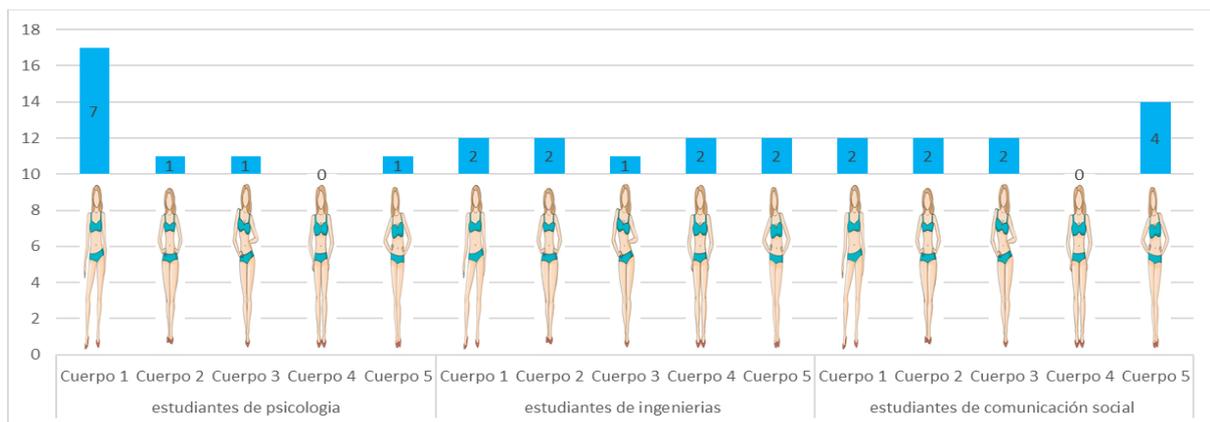
¿Cuál tipo de cuerpo considera usted más atractivo?



La tercera pregunta del cuestionario fue ¿Cuál tipo de cuerpo se asemeja más al suyo? (ver grafica 3) se logró evidenciar gran variedad en los tipos de cuerpos de las participantes, en psicología, la figura del cuerpo 1 fue la más predominante, con un 70%, en ingeniería la figura del cuerpo 1 fue las más predominante, con un 30%, en comunicación social, la figura del cuerpo 5 fue las más predominante con un 40 %.

Grafica 3

¿Cuál tipo de cuerpo se asemeja más al suyo?



Para abordar el tercer objetivo específico “Identificar si los medios de comunicación y las redes sociales influyen en los trastornos de la conducta alimentaria” En los tres grupos de participantes se llevó a cabo una entrevista semiestructurada con siete preguntas específicas creadas bajo hipótesis que rodean la problemática a abordar.

Pregunta 1. ¿Tienes alguna percepción de cuerpo ideal basado en las redes sociales o medios de comunicación? descríbelo. Como respuesta ante esta pregunta el 100% de las participantes contestaron de manera afirmativa, confirmando la hipótesis planteada en la pregunta. La totalidad de las participantes tienen una percepción de cuerpo ideal basado en redes sociales y medios de comunicación.

Pregunta 2. ¿Qué tipo de comparaciones has hecho entre tu cuerpo y el de una figura pública que hayas encontrado en medios de comunicación? El 100% de las participantes

respondieron que sí había comparado su cuerpo con el de alguna figura pública que encontraron en medios de comunicación, lo que confirma nuestra hipótesis ya que puede llegar a desencadenar un posible desacuerdo entre su imagen corporal y su percepción de cuerpo ideal.

Pregunta 3. ¿En algún momento te has sentido afectada por alguna comparación con una figura pública que hayas encontrado en medios de comunicación? El 83,3% de las participantes respondieron que sí se han sentido afectadas por las comparaciones, confirmando nuestra hipótesis.

Pregunta 4. ¿Sientes que las redes sociales y los medios de comunicación en general han influido de alguna manera en tu alimentación? explícate. Como respuesta a esta pregunta nos arroja que el 100% de las participantes se han dejado influenciar por redes sociales y medios de comunicación a la hora de decidir sobre su alimentación, lo que confirma nuestra hipótesis ya que manifiestan haber seguido dietas las cuales consisten en dejar de comer y/o reemplazar comidas por alternativas menos saludables

Pregunta 5. ¿Crees que los medios de comunicación y las redes sociales facilitan el acceso a métodos extremos como lo son el vómito y los laxantes para alcanzar la imagen “ideal”? si es así, ¿por qué? Como respuesta a esta pregunta el 83,3% de las participantes respondieron que los medios de comunicación si les ha facilitado el acceso a métodos extremos para alcanzar la imagen corporal, como lo son el vómito y los laxantes, lo que confirma nuestra hipótesis inicial.

pregunta 6. ¿De qué manera las redes sociales pueden fomentar la implementación de dietas para alcanzar su percepción de cuerpo ideal? Como respuesta a esta pregunta el 100% de las participantes afirmaron que son las redes sociales un

principal foco de desinformación acerca de las dietas como método para alcanzar el ideal de cuerpo soñado, lo que confirma nuestra hipótesis.

Pregunta 7. ¿Por qué podrían ser las redes sociales un principal foco de desinformación acerca de las dietas como método directo para alcanzar el ideal de cuerpo soñado? Como respuesta para esta pregunta nos arrojó que el 100% de las participantes afirman que las redes sociales si fomentan la implementación de dietas sin supervisión de un profesional, para alcanzar su percepción de cuerpo ideal, lo que confirma nuestra hipótesis.

Como conclusión, podemos evidenciar, que, según los relatos de las participantes de los 3 grupos seleccionados, las redes sociales y los medios de comunicación influyen en el desarrollo de los trastornos de la conducta alimentaria.

Para abordar el cuarto objetivo específico, “Describir a través de las narrativas parámetros de belleza que la sociedad impone a mujeres universitarias en la ciudad de Popayán” se llevó a cabo una entrevista semi estructurada a un grupo focal de seis participantes seleccionadas aleatoriamente dentro del grupo total. (ver anexo B)

Las preguntas realizadas a las participantes fueron:

1. ¿Crees que la opinión de los demás sobre tu cuerpo tiene relevancia en tu vida? ¿por qué? Según las respuestas de las entrevistadas, se puede identificar que la opinión de los demás, refiriéndose a la sociedad, ha logrado llegar a generar algún tipo de activación emocional, tanto positivo como negativo en las participantes, por lo que se puede responder de manera afirmativa.
2. ¿Consideras que la sociedad payanesa de alguna manera impone parámetros de belleza a la mujer? ¿Por qué? Según las respuestas de las entrevistadas, se puede

identificar que bajo su percepción la cultura payanesa si tiene un estereotipo de belleza e impone dichos parámetros a las mujeres para ser socialmente aceptadas.

3. ¿Consideras que en la sociedad payanesa hay algún tipo de estereotipo de belleza que afecte la imagen corporal de las mujeres? ¿por qué? Según las respuestas de las entrevistadas los estereotipos de belleza que la sociedad payanesa impone a las mujeres, logra afectar su imagen corporal.

NOTA: no se evidencia en ninguna instancia el análisis del componente cualitativo que se promete en el apartado metodológico, no hay categorías de análisis, discursos de las participantes, se esta limitando a una somera descripción estadística relacionada con las respuestas

Discusión

El objetivo general del presente estudio el cual era caracterizar los parámetros de belleza que la sociedad contemporánea les impone a las mujeres universitarias y determinar cómo estos afectan su conducta alimentaria, para dar cumplimiento a esta hipótesis surgieron cuatro objetivos específicos lo que permitió obtener los siguientes resultados.

Para comenzar, el primer objetivo específico se planteó bajo la hipótesis de identificar qué grupo de mujeres universitarias de la ciudad de Popayán presenta más riesgo a desencadenar trastornos de la conducta alimentaria, según Cano et al. (2007) que en su investigación orientada a determinar los factores de riesgo para trastornos de la alimentación en los alumnos de la Universidad de Manizales, encontraron que un 12,7% de la población presentaron factores de riesgo que desencadenan TCA, dentro de esa población un 17,3% era población femenina y las personas con un mayor factor de riesgo dentro de esta población fueron las mujeres de la facultad de comunicación social (24,1%) por otra parte, Monterrosa

et al. (2012) plantea que hay mayor prevalencia de TCA en las estudiantes de psicología, medicina y artes.

Dentro de los resultados de esta investigación se encontró que en el grupo de mujeres universitarias de la facultad de comunicación social presentan un mayor riesgo a padecer TCA, al igual que el grupo de mujeres universitarias de la facultad de psicología, ya que en el cuestionario aplicado a las participantes (EAT-26) obtuvieron una puntuación de 35 y 24 puntos respectivamente, siendo consideradas las puntuaciones sobre 20 con mayor riesgo de desencadenar TCA, lo que infiere que pueden presentar alteraciones en la aceptación de su figura, forma y tamaño corporal.

Por el contrario, Ortiz (2016) en su investigación “Factores de Riesgo que favorecen Trastornos Alimentarios en alumnos de nuevo ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro” concluyó que estudiantes de las carreras de veterinaria, arquitectura e ingeniería consideraron más importante tener habilidades intelectuales o físicas como el manejo de animales, agilidad para moverse en proyectos de obras de construcción y capacidades para la resolución de ejercicios matemáticos con alta dificultad, por lo que padecer TCA no está dentro de las posibles patologías que se puedan desencadenar por la profesión.

Dentro de los resultados de esta investigación el grupo de mujeres universitarias de la facultad de ingeniería obtuvieron un resultado de 15 puntos, estando por debajo de 20 que se considera el punto de corte para dar un resultado a la escala, lo cual representa que las mujeres pertenecientes a esta facultad, tienen menor riesgo a desencadenar TCA.

La conclusión general de este primer objetivo específico según los resultados arrojados por el instrumento (EAT-26) es que las estudiantes de comunicación social y psicología presentan más prevalencia a desencadenar TCA, que las estudiantes pertenecientes a la facultad de ingeniería, ya que son las comunicadoras sociales y psicólogas quienes están

más expuestas a las críticas en cuanto a su físico; críticas que generan en ellas distorsión de la percepción corporal, factor de riesgo para presentar TCA,

En la investigación de Méndez et al. (2008) se encontró que las alteraciones a la hora de la ingesta de alimentos pueden presentarse mediante comportamientos distorsionados especialmente en las mujeres, desarrollando desequilibrio en el funcionamiento psicosocial, dirigido también a presentar otros trastornos como ansiedad y depresión, además Tarbal (2016) en la revista *faro par el hospital Sant Joan de Déu*, dice que un factor de riesgo sociocultural para que las mujeres desencadenen TCA con el culto al cuerpo, un ideal de belleza excesivamente delgado, la influencia de la moda y de los medios de comunicación, y el impacto que tiene las redes sociales en los jóvenes.

Según todo lo anterior, el segundo objetivo específico, pretende reconocer el tipo de cuerpo ideal bajo la percepción de tres grupos de mujeres universitarias de la ciudad de Popayán, para brindar una respuesta a esa hipótesis, se realiza un cuestionario a las participantes, donde se encontró que las estudiantes universitarias seleccionadas tienen una percepción de su tipo de cuerpo ideal y reconocen que la percepción de cuerpo que tiene la sociedad está representado por la figura 3 de la imagen ya presentada anteriormente (anexo A), Díaz et al (2009) en su investigación titulada “Consumo de revistas de moda y efectos en la autopercepción del cuerpo de mujeres: un estudio comparado entre España y México desde la tercera persona” dice que los medios de comunicación y la publicidad, se han encargado de compartir unos estereotipos de belleza que la sociedad suele aceptar sobre como se debe ver una mujer para encajar dentro de los estándares y lograr un triunfo social o afectivo dentro de la sociedad, estos estereotipos suelen recoger características físicas que no representan la realidad de las mujeres en la actualidad, pero que aun así, se comparten y se adaptan.

Como se evidencio en esta investigación y para darle respuesta al segundo objetivo específico, el tipo de cuerpo que las mujeres participantes consideran más atractivo, tanto

para ellas como para la sociedad es el de la figura 3 (ver anexo A) cabe resaltar que dentro de los resultados se evidencio la diversidad de cuerpos de las mujeres, el 13,33% de las participantes, considera que su apariencia física está dentro de estos estándares, un tipo de cuerpo que según Caseres y Diaz (2008) se sustenta sobre el aumento de los atributos corporales, mujeres muy jóvenes pero que su aspecto físico no sea muy aniñado, con un cuerpo esbelto y tonificado muy difícil de conseguir naturalmente, con unos rasgos físicos casi perfectos, representados por modelos y figuras públicas de la actualidad que se presentan como ideales a alcanzar.

Según el contraste con los conceptos y antecedentes de esta investigación se puede llegar a una apreciación inicial respecto a los estereotipos de belleza, ideales sobre la imagen corporal y la difusión de los mismos a través de las redes sociales y medios de comunicación, ya que siendo el canal directo para la exposición a mundo cibernético y a todo su contenido, las personas han creado una distorsión de la realidad, siendo mayormente las mujeres quien lanza juicios sobre cómo se perciben a sí mismas y a las demás, pues no se sienten satisfechas con sus cuerpos.

Por otra parte, y para darle respuesta al tercer objetivo específico, surge la necesidad de Identificar si los medios de comunicación y las redes sociales influyen en los trastornos de la conducta alimentaria, para lo que se realizó la recolección de información mediante una entrevista semi estructurada, de esta manera y según Cornejo (2016), realizo una publicación titulada “cuerpo, imagen e identidad. Una relación (im)perfecta”, donde expone la manera en que el modelo “perfecto” que actualmente está posicionado, proviene de una falsa realidad, estos modelos son alterados por los medios de comunicación, cirugías plásticas y programas de edición, llevando a que las personas que son consumidoras de estos medios lo tomen como un ejemplo a seguir, generando la insatisfacción propia al no poder alcanzarlos y

convirtiéndose en una influencia negativa para los usuarios que reciben esta información, sobre todo a temprana edad donde la capacidad de discernimiento está en pleno desarrollo.

De esta manera, se pudo evidenciar a partir de la entrevista semi estructurada que los medios de comunicación y las redes sociales sí influyen como desencadenantes a los TCA, donde se tiene en cuenta las manifestaciones de las participantes las cuales resaltan que las redes sociales de alguna manera incentivan a llevar un cuerpo ideal regido por dietas que se encuentran mencionadas en las mismas por modelos y actrices las cuales siguen.

Así pues, dentro de esta investigación se logró resaltar, que la percepción del cuerpo ideal, las comparaciones entre sí mismas y las figuras públicas, comentarios despectivos de terceros, desinformación nutricional y métodos extremos para el control de peso, son promovidas desde las redes sociales y los medios de comunicación, convirtiendo estas plataformas en facilitadores y desencadenantes de los TCA, ya que el 93.33% de las participantes están totalmente de acuerdo con ello. Igualmente, Restrepo y Castañeda (2020) en su investigación sobre el “riesgo de alteraciones en la conducta alimentaria y el uso de redes sociales en usuarias de gimnasios en la ciudad de Medellín, Colombia” obtuvieron como resultado que el uso de las redes sociales está directamente asociado a lograr la aprobación de su aspecto físico, desencadenar actitudes alimenticias inapropiadas y mejorar la autopercepción, todos estos comportamientos aumentan en las mujeres el riesgo de que se desencadene o empeore un TCA.

De igual manera como menciona Salinas (2011) el incremento de los trastornos de conducta alimentaria se han ido incrementando porque se vive en una sociedad donde la apariencia es fundamental y los estándares de belleza se encuentran muy marcados, lo que va de la mano con los medios de comunicación debido a que la misma sociedad ha llevado a la mujer a desear una cintura pequeña y considerar que la representación en los medios de

comunicación y redes sociales de mujeres con cuerpos esbeltos y delgados sea establecido como un sinónimo de belleza.

Vaquero et al (2013) tratan los estándares de belleza como una ficha clave en el desarrollo de alteraciones en la imagen corporal, pues estos tienen una base en modelos pro delgadez provocando una insatisfacción y desfiguración en lo que el individuo percibe de su cuerpo pues se interioriza un modelo de cuerpo ideal el cual discrepa con su realidad. Es por ello que la imagen corporal no está conformada obligatoriamente con una imagen real del cuerpo de los individuos, pues la percepción, actitudes y hasta las valoraciones que las personas hacen de su cuerpo, conllevan a la realización de juicios los cuales traen como consecuencia una alteración en la imagen corporal.

Por otra parte, en el cuarto objetivo correspondiente a describir a través de las narrativas parámetros de belleza que la sociedad impone a mujeres universitarias en la ciudad de Popayán, teniendo en cuenta la entrevista semi estructurada se encontró que a través de las críticas de la sociedad y la familia tanto nuclear como extensa, generan en ellas percepciones negativas de su imagen corporal, llevándolas a desencadenar emociones negativas y distorsión de su imagen corporal, en pro a cumplir esos parámetros impuestos, por lo anterior cabe resaltar que como afirma Lancheros (2017) en su artículo “Belleza colombiana: El mito que nos jodió a muchas” da a conocer el cómo las exigencias en las mujeres son atribuidas a los ideales de belleza, los juicios y las etiquetas desde muy pequeñas por lo que a partir de ahí se comienzan a generar percepciones erróneas e inseguridades en su imagen corporal.

Las estudiantes universitarias encuestadas respondieron afirmativamente cuando se les formuló la pregunta acerca de la opinión de los demás sobre su cuerpo, todas expresaron que, en algún momento de su vida, las críticas que los demás han hecho respecto a su imagen corporal las hicieron sentir inseguras, hasta el punto de llevarlas a tomar medidas y hacer cambios al respecto. Tiggemann (2005) llevó a cabo un estudio con mujeres jóvenes

donde logro identificar que la insatisfacción con el peso y la apariencia de su cuerpo generaban cambios en la autoestima, señalando así, que la baja autoestima podría ser un factor de riesgo para el desarrollo de los TCA.

De la misma manera, a las estudiantes universitarias se les formulo la pregunta dirigida a saber cuál era su consideración respecto a los parámetros de belleza que de alguna marea la sociedad payanesa les impone a las mujeres. A lo que las respuestas fueron afirmativas y además mediante sus relatos expresan que no solo la cultura payanesa, todas las culturas lo hacen, Mataix (2011) en su artículo titulado *CultoftheBodyBeautiful: ¿At WhatCost?* Dice que la sociedad en la que nos desenvolvemos y a la que estamos sometidos, constantemente esta presentando cuerpos esculpidos e irreales, los cuales están siendo tomados como sinónimo de éxito, salud e incluso felicidad. La presión sociocultural que los medios de comunicación y la industria de la publicidad principalmente transmite y alimenta están transmitiendo al publico que tener la “perfecta” imagen corporal genera sustanciosos beneficios y las personas que consumen este tipo de contenidos emulan ciegamente los prototipos para ganar la aprobación de la sociedad y el medio donde se desenvuelven.

Como ultima pregunta para las participantes se planteo conocer si en la ciudad de Popayán la sociedad ha construido unos estereotipos de belleza que afecten la imagen corporal de las mujeres, a lo que la mayoría respondieron de forma afirmativa, ya que el medio sociocultural donde se desenvuelven suele generar criticas respecto a la figura femenina, generando los estereotipos en los que las mujeres buscanencajar. Como dice Granero et al (2018) en su artículo llamado “Análisis de los estereotipos socioculturales hacia cuerpo delgado y cuerpo musculoso: diferencias en función del sexo y discrepancia con el peso”, realizado para la revista “psicodidáctica” la presión social y las criticas que esta generada hacia determinados ideales de cuerpo, generanuna excesiva preocupación por el

tamaño y peso, lo que puede ser muy preocupante ya que las jóvenes se ven forzadas a buscar esas medidas.

Para finalizar, y como conclusión general, la investigación arroja que los parámetros de belleza que en este caso la sociedad payanesa les impone a mujeres, logra desestabilizar su autopercepción y su imagen corporal, convirtiendo esto en un factor de riesgo para desencadenar en ellas los trastornos de la conducta alimentaria, como pueden ser: bulimia, anorexia, anorexia nerviosa, entre otros. Por otro lado, puede plantearse una discusión a partir de dos perspectivas; la primera en relación a la percepción social sobre la impresión que tienen sobre las mujeres acerca de cómo deben presentarse ante los ojos del mundo; y la segunda, por la autopercepción que existe debido a los medios de comunicación y las redes sociales, esto en relación a que los modelos establecidos por la sociedad son tomados como reglas a las cuales deben regirse las mujeres por los parámetros de belleza establecidos, y quienes no sigan estas reglas se verán excluidas e ignoradas. La misma sociedad ejerce la presión para alcanzar un ideal de belleza en la que genera la preocupación y aumento para tener un cuerpo delgado y esbelto convirtiéndose en factores de riesgo y desarrollando alteraciones en la imagen corporal

Conclusiones y recomendaciones

Los resultados de esta investigación permiten concluir que los parámetros de belleza que la sociedad ha impuesto en las mujeres universitarias de la ciudad de Popayán, permite reconocer a los medios de comunicación y las redes sociales como precursores e influenciadores teniendo como consecuencia claros detonantes de los trastornos de conducta alimentaria (TCA) elementos claves que afectan la percepción y la autopercepción de las mujeres acerca de su imagen corporal y sus ideales de belleza, lo que conlleva a dar respuesta a la pregunta de investigación ¿cómo los parámetros de belleza, que impone la sociedad

contemporánea, pueden contribuir a desencadenar trastornos de la conducta alimentaria en 3 grupos de estudiantes universitarios de la ciudad de Popayán?

Las respuestas de las participantes en el cuestionario EAT 26 y la entrevista semiestructurada conllevan a concluir que los parámetros de belleza que la sociedad ha impuesto pueden llevar a las mujeres universitarias a desencadenar estos tipos de trastornos de conducta alimentaria, esto teniendo en cuenta las afirmaciones de las mismas en relación a que todo comienza desde la misma familia y allegados, y que las opiniones de los demás para ellas son consideradas muy importantes porque les puede generar afectaciones haciendo comentarios negativos sobre su imagen corporal lo que las lleva a someterse a dietas y ejercicios estrictos.

La misma sociedad ha generado en las mujeres inseguridades frente a su imagen corporal lo que las ha llevado a cambiar sus estilos de vida sometiendo a diferentes métodos para moldear su cuerpo a percepción de los demás, hasta el punto de no permitirse cuestionar. Esto teniendo en cuenta los relatos de las participantes de la carrera de psicología quienes considera que por su carrera profesional y el estar a la vista de la sociedad deben destacarse como perfectas; las mujeres de ingeniería también afirman que la percepción que tiene la sociedad sobre una perfecta imagen corporal sobre ellas generó que todo lo que los demás dicen debe ser así, no obstante afirman que tienden a cuestionar que han aprendido a aceptar que las opiniones y la percepción que tiene la sociedad no las definen como personas, ni definen su cuerpo.

Por otra parte, cabe resaltar que quienes hacen parte de la carrera de comunicación social son quienes tienden a presentar algún tipo de TCA reflejando a que persiste una gran preocupación por su imagen corporal; y quienes además refieren que los medios de comunicación y las redes sociales son fuentes que les permiten a las mujeres tener una percepción negativa de cuerpos ideales, esbeltos y delgados basados en modelos, actrices y

presentadoras, consiguiendo a que muchas de ellas comienzan a seguir dietas que las mismas redes implanta y proyectan a las espectadoras. Además, las participantes a través de la entrevista manifiestan que los medios de comunicación y las redes sociales son una clara fuente de desinformación que conlleva influir negativamente en su salud mental y física lo que puede desencadenar algún tipo de trastorno como la anorexia o bulimia; cabe resaltar que como fuentes de información les permite tener un acceso más rápido, factible y constante provocando en ellas el interés de experimentar.

Para finalizar, las mujeres universitarias de la ciudad de Popayán que participaron en la investigación quienes principalmente acuden a los medios de comunicación y redes sociales para adquirir información sobre las dietas y ejercicios a los cuales deben regirse para someterse a la idea de conseguir los cuerpos ideales presentan una percepción desfavorable frente a su imagen corporal, ya que las fuentes encontradas en el estudio a las que acuden las mujeres no cuentan con información positiva frente a la imagen corporal.

La recomendación principal según los resultados de la investigación tiene que ver con dar un buen uso a los medios de comunicación y redes sociales, esto teniendo en cuenta de que la mayor parte de las participantes afirmaron utilizar estos medios como métodos de búsqueda e implementando las dietas sin supervisión de un profesional, por ende es importante resaltar que al tener una buena supervisión y autoconciencia les permitirá adquirir los conocimientos y la información que necesitan a través de fuentes confiables y certificadas acerca de las dietas, debido a que en muchas ocasiones los conocimientos teóricos se van actualizando y esto podría generar consecuencias negativas en las mujeres que pueden afectar no solo la salud mental sino también la salud física, por ende es importante resaltar que se deben buscar mejores estrategias no solo para implementar buenas dietas sino también realizar un autoconocimiento sobre los daños que puede causar el buscar métodos para encontrar una imagen corporal y un ideal de belleza casi perfecta.

Generar conciencia frente a este tema esencial que son los TCA y tener en cuenta que también existen médicos profesionales encargados sobre este tipo de temas que les pueden dar indicaciones de cómo realizar las dietas y los ejercicios adecuadamente y no llegar a desencadenar estos tipos de trastornos alimenticios como lo son la bulimia y anorexia. No obstante, se recomienda a las participantes buscar orientación psicológica si presenta alguna distorsión o alteración en su imagen corporal, además de una preocupación o riesgo de padecimiento de TCA es fundamental tener un acercamiento y una orientación apropiada donde un profesional en la salud mental que podrá brindar tratamientos o alternativas desde su rol y de acuerdo a cada caso que se presente.

Referencias

Alvarado, V. Y Sancho, K. (2011). *La belleza del cuerpo femenino*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3988978>

Baile, J. I., González, L. y Ruiz, Y. (2009). *Análisis del efecto en la insatisfacción corporal en un grupo de chicas adolescentes, al consultar revistas dirigidas a dicho público*.

Interpsiquis 2009. <http://psiqu.com/1-4155>

Berengüí, R; Castejón, M, A; Torregrosa, M, S. (2016) *Insatisfacción corporal, conductas de riesgo para trastornos de la conducta alimentaria en universitarios*. Revista

mexicana de trastornos alimentarios

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-

[15232016000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-15232016000100001)

BBC News (2017) *¿Qué efectos tienen las 5 mayores redes sociales en la salud mental de los jóvenes?* BBC mundo <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39974688#:~:text=La%20conclusi%C3%B3n%20fue%20que%20todas,sentimiento%20de%20estar%20perdi%C3%A9ndose%20algo.&text=Pie%20de%20foto%2C,redes%20sociales%20por%20la%20noche>

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-39974688#:~:text=La%20conclusi%C3%B3n%20fue%20que%20todas,sentimiento%20de%20estar%20perdi%C3%A9ndose%20algo.&text=Pie%20de%20foto%2C,redes%20sociales%20por%20la%20noche>

Caicedo, M. A. (2021). Guía de trabajos de grado (5ª).

[file:///C:/GUIA%20TRABAJOS%20DE%20GRADO%202021%20agosto%20\(3\).pdf](file:///C:/GUIA%20TRABAJOS%20DE%20GRADO%202021%20agosto%20(3).pdf)

Camacho, Y. Y Córdoba, A. (2021). *Apoyo social en población con trastornos alimentarios*.

Fundación Universitaria Católica del Norte.

<https://www.redalyc.org/journal/1942/194265735006/html/>

Capote L, Gladys E, Rizo R, & Bravo López, G. (2016). *La formación de ingenieros en la actualidad. Una explicación necesaria*. Revista Universidad y Sociedad.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100004&lng=es&tlng=es.

Cornejo, S. (2016). *Cuerpo, imagen e identidad. Relación (im)perfecta*. UP, Vol(58), 157-177.

https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=561&id_articulo=11744

Cortez, D; Gallegos, M; Jiménez, T; Martínez, P; Saravia, S; Mandich, C; Castrillón, F;

Behar, R & Arancibia, M. (2016). *Influencia de factores socioculturales en la imagen corporal desde la perspectiva de mujeres adolescentes*. Revista Mexicana de trastornos alimentarios.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-15232016000200116

Díaz, G. (2021) *Risk of anorexia and bulimia nervosa and its associated factors in undergraduate students*. Revista de Nutrição [online]. <https://doi.org/10.1590/1678-9865202134e200067>.

Fajardo, E; Méndez, C. y Jauregui, E (2017). *prevalencia del riesgo de trastornos de la conducta alimentaria en una población de estudiantes de secundaria, Bogotá – Colombia*. Scielo, 25(1), 1-11.

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QZnU6DUrhe8J:www.scielo.org.co/pdf/med/v25n1/v25n1a05.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Fandiño, A; Giraldo, S; Martínez, C; Aux, C y Espinosa, F. (2007). *Factores asociados con los trastornos de la conducta alimentaria en estudiantes universitarios en Cali, Colombia*. Scielo.

<http://www.scielo.org.co/pdf/cm/v38n4/v38n4a2.pdf>

Garrido, J. (2005). *La anorexia, un enemigo en el espejo*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3099985>

Gobernación del Cauca. (2018) *Los jóvenes y la salud mental en un Cauca territorio de paz*.

<https://saludcauca.gov.co/sala-de-prensa/noticias/588-los-jovenes-y-la-salud-mental-en-un-cauca-territorio-de-paz>

Hernández, M; Ramírez, É; Gamboa, S. (2018). *La implementación de una evaluación estandarizada en una institución de educación superior*. Innovación educativa.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000100149&lng=es&tlng=es.

Jiménez-Cruz, B. E. (2010). *Riesgo para trastorno alimentario, ansiedad, depresión y otras emociones asociadas a la exposición de imágenes publicitarias*. Anales de Psicología.

<http://revistas.um.es/analesps/article/view/91911>

Lopez, C. Treasure, J. (2011) *trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes:*

descripción y manejo. Revista Médica Clínica Las Condes

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864011703960>

Lancheros, L. (2017). *“Belleza colombiana”*: El mito que nos jodió a muchas. Nueva mujer.

<https://www.nuevawujer.com/todos/2017/02/02/belleza-colombiana-mito-que-jodio-muchas.html>

Lopéz,I; Gónzales, C; San Pedro, B; San Pedro, J. (2016) *Del autoconcepto general al*

autoconcepto artístico. Universidad de Oviedo

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5980053.pdf>

Lleras, C. (2020) *Trastornos de la Conducta Alimentaria ¿qué son y por qué los adolescentes*

son tan vulnerables a padecerlos? Icbf. [https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-](https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/trastornos-de-la-conducta-alimentaria-que-son-y-por-que-los-adolescentes-son)

[ensenan/trastornos-de-la-conducta-alimentaria-que-son-y-por-que-los-adolescentes-](https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/trastornos-de-la-conducta-alimentaria-que-son-y-por-que-los-adolescentes-son)

[son](https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/trastornos-de-la-conducta-alimentaria-que-son-y-por-que-los-adolescentes-son)

Mendez, J. P; Vázquez, V. García, E. (2008) *Los trastornos de la conducta alimentaria*.

Boletín médico del Hospital Infantil de México.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462008000600014

Morales, A; Ramírez, W; Ureña, M. E; Sevilla, A; Umaña, P; Chaves, R. (2002). *Anorexia y bulimia: caracterización y sistematización de la experiencia de intervención de una Clínica de Adolescentes*. Acta Pediátrica Costarricense.

http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00902002000300002&lng=en&tlng=es

Muñetón, B; Marly, J. (2012). *Bulimia y estrategias de afrontamiento en adolescentes escolarizadas de la ciudad de Pereira, Colombia*. Universidad del Norte Colombia

<https://www.redalyc.org/pdf/213/21323171007.pdf>

Muñiz, E. (2014) *Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad*. Una necesaria mirada feminista. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200006>

Moreno, M; Ortiz, G. (2009) *Trastorno Alimentario y su Relación con la Imagen Corporal y la Autoestima en Adolescentes*. Scielo https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-48082009000200004&script=sci_arttext&tlng=en

Pacherres, S. (2018). *Trastornos alimenticios en jóvenes universitarios*. Polo del conocimiento, 3(1), 1-10.

<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/657/html>

Pontificia Universidad Javeriana. (2012) *Adaptación universitaria*. Vida en la javeriana- Bogotá. <https://www.javeriana.edu.co/web/medio-universitario/adaptacion-universitaria>

Puentes, S; Myriam. (2005). *La bulimia nerviosa y sus subtipos*. Universidad Santo Tomás

<https://www.redalyc.org/pdf/213/21323171007.pdf>

Restrepo, J y Quirama, T. (2020). *Riesgo de trastorno de la conducta alimentaria y uso de redes sociales en usuarios de gimnasios de la ciudad de Medellín, Colombia*. Revista Colombiana de Psiquiatría.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0034745018300921>

Restrepo, J, E. Castañeda, T. (2020) *Riesgo de alteración de la conducta alimentaria y uso de redes sociales en usuarias de gimnasios de la ciudad de Medellín, Colombia*. Revista Colombiana de psiquiatría.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0034745018300921>

Salinas, D. (2015). *Estándares de belleza y cultura de manifestación de anorexia en jóvenes del corregimiento de Bellavista en la Ciudad de Panamá*. Universidad Católica Bolivariana. <https://www.redalyc.org/pdf/4218/421842827005.pdf>

Salinas, D. F. (2015). *Estándares de belleza y cultura en la manifestación de anorexia en jóvenes del corregimiento de Bellavista en Ciudad de Panamá*. Punto cero.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762015000200005&lng=es&tlng=es.

Salinas, D. F. (2011). *Los medios de comunicación, los ideales de belleza y la manifestación de anorexia*. Scielo.

<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v16n23/v16n23a4.pdf>

Sámano, L. (2013). *Influyen el internet, las redes sociales electrónicas y otras herramientas educativas en el desarrollo de anorexia y bulimia nerviosas*. Nutrición clínica y Dietética hospitalaria, 38-42.

Sampieri, H; Fernandez, C; Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA. file:///C:/Users/ACER-PC/Downloads/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed%20(2).pdf

Sulbaran, E; Boscán, J; Pineda, J. (2001) *análisis de la imagen y su importancia en la formación del comunicador audiovisual*.

SciELO http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872001000200004

Tiggeman, M. (2005) *Body dissatisfaction and adolescent self-esteem: Prospective findings*.

ScienceDirect.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1740144505000306>

Toro, J; Nieves, K; Borrero, N. (2010) *Cuerpo y Masculinidad: Los Desórdenes Alimentarios en Hombres*. Interamerican Journal of Psychology.

<https://www.redalyc.org/pdf/284/28420641003.pdf>

Vaquero, C; Alacid, F; Muyor, J. M; Lopez, P, A. (2013) *Imagen corporal; revisión bibliográfica*. Nutrición Hospitalaria

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112013000100004

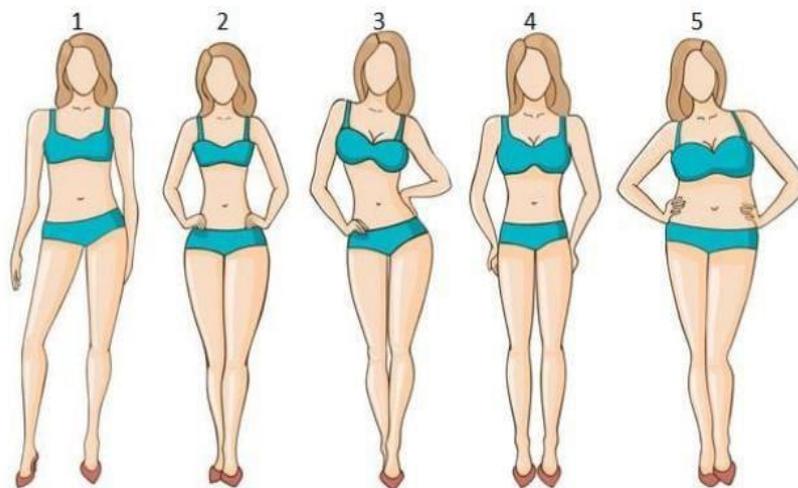
Vaquero, R; Alacid, F, Muyor, J; Lopez, P. (2013) *imagen corporal; revisión bibliográfica*.

SciELO https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112013000100004#:~:text=La%20imagen%20corporal%20est%C3%A1%20formada,cuerpo%20o%20a%20una%20parte%20de

Anexos

Anexo A

Imagen presentada a las participantes para desarrollar el cuestionario



Anexo B

Descripción y respuestas más representativas de la entrevista semi estructurada

Descripción de la entrevista al grupo focal					
Aspectos a investigar	Pregunta	Respuesta psicología	Respuesta Comunicación Social	Respuesta Ingeniería	Interpretación de las respuestas
Describir a través de las narrativas parámetros de belleza que la sociedad impone a mujeres universitarias en la ciudad de Popayán	¿Crees que la opinión de los demás sobre tu cuerpo tiene relevancia en tu vida? ¿por qué?	"Si, mi familia y allegados siempre hacen un comentario con respecto a mi cuerpo, comentarios hirientes como deberías bajar, te ves mal, entre otros, me afecta la opinión de los demás porque creo que como a toda mujer me gustaría que me alargan, esto ha llevado a qué	"Sería mentira si le digo que no, porque a uno le afecta que le digan, oye esta rellenita de acá o mira esa pancita o que te falta de un lado, que te sobra de otro. Como también sube mucho la autoestima cuando alguien te dice que le gusta tu cuerpo	"Sinceramente antes tenía la idea de que yo era o me veía como los demás lo hicieran o me dijeran que me veía y las percepciones de los demás sobre mi cuerpo, pero ahora es muy poco lo que me	Según las respuestas de las entrevistadas, se puede identificar que la opinión de los demás, refiriéndose a la sociedad, ha logrado llegar a generar algún tipo de activación emocional, tanto positivo como negativo en las

	<p>me sienta mal conmigo misma, y a veces a someterme a dietas o ejercicios que me ayuden a bajar y estar como quisieran y yo quisiera, de esta manera no me molestaran más y me sentiría mejor conmigo, además es importante destacar la carrera que estudio la cual está siempre en el ojo público por lo que me debo ver perfecta"</p>	<p>o que se nota que te cuidas porque te ves bien, entonces la opinión de los demás si es relevante porque a mí personalmente sí me ha afectado positiva o negativamente".</p>	<p>afecta, he aprendido a aceptar aquellas cosas que no puedo cambiar y a trabajar en aquellas que puedo modificar y no son de mi agrado, porque al final lo que los demás opinen de mi cuerpo no me define como persona y no define mi cuerpo, ya que al fin y al cabo el cuerpo es mío".</p>	<p>participantes, por lo que se puede responder de manera afirmativa.</p>
<p>¿Consideras que la sociedad payanesa de alguna manera impone parámetros de belleza a la mujer? ¿Por qué?</p>	<p>"Si, la sociedad payanesa tiene una estigmatización con los cuerpos muy arraigada sobre todo en el pensamiento y creencias de la gente mayor, se escucha mucho de hablar de estar delgado, pero con buena cola y piernas una figura de modelo, las dietas de las abuelas, incluso en la religión se ve, muchas veces quise ser sahumadora y</p>	<p>"Yo soy de Bogotá y haciendo la comparación con Popayán si se nota mucho el estereotipo de belleza que tiene en ambas partes, por ejemplo, en las payanesas, tener senos y cola grande y una cintura muy pequeña, se convierte en ese estereotipo, uno puede ver en la calle y casi que todas las mujeres se han hecho lipo o se</p>	<p>"Claro que sí, todas las culturas, la sociedad en general impone parámetros de belleza y prototipos ideales de cómo verse bien y ser aceptada socialmente, o bien encajar en la denominación de ser atractiva o linda, porque he escuchado comentarios,</p>	<p>Según las respuestas de las entrevistadas, se puede identificar que bajo su percepción la sociedad payanesa si tiene un estereotipo de belleza e impone dichos parámetros a las mujeres para ser socialmente aceptadas.</p>

nunca me eligieron y siempre vi que las que elegían tenían ciertas características como delgadez o cara bonita".

hacen poner cola".

he sido testigo de muchos casos de mujeres que recurren a la operación estética sólo por sentirse aceptadas por el otro y por ellas mismas, en el afán de cumplir con dichos parámetros de belleza, recurriendo a una solución más rápida e inmediata para sentirse y verse mejor".

<p>¿Consideras que en la sociedad payanesa hay algún tipo de estereotipo de belleza que afecte la imagen corporal de las mujeres? ¿por qué?</p>	<p>"Si, la delgadez se ve mucho y se inculca mucho para que las mujeres nos veamos así, las reinas de carnavales las sahumadoras y figuras famosas de la ciudad lo demuestran, ver figuras públicas aprobadas por la sociedad que cumplan esas características pues acompleja a cualquiera que no esté segura de su misma".</p>	<p>"Yo creo que sí, porque las mujeres nos hacemos hasta operar por alcanzar ese estereotipo que te mencionaba, de hecho, ha habido muchos casos en los que mujeres han muerto por hacerse las lipo en lugares clandestinos, todo por querer alcanzar ese estereotipo de belleza que la sociedad tiene".</p>	<p>"Considero a modo general, que existe el estereotipo de las caderas anchas y la cintura pequeña dentro de la cultura payanesa, aunque también en la sociedad como tal, esto hace que las mujeres que no se sienten cómodas con su cuerpo se sometan a cuanto cosa encuentren para encajar"</p>	<p>Según las respuestas de las entrevistadas los estereotipos de belleza que la sociedad payanesa impone a las mujeres, logra afectar su imagen corporal.</p>
---	---	--	---	---
